

AÑO.....**2022**

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. **VIII-1076/2022**

ASUNTO:.....

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.506

.....
"RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL
.....
CONOCIMIENTO".
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE SANCION:..... **05 de julio de 2022**

Consta de (60) folios
.....



"LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 023 FOLIO 175 AÑO 2022

Fecha de presentación 10-05-22 (14:00hs)

H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación

INICIADO POR: Cámara de Senadores
Nota N° 127-HCS-22, Ext N° 29-HCS-22 Exd N° 12280287-22

ASUNTO: Proyecto de Ley
Adhesión a la Ley Nacional N° 27506
Regimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 11 de Mayo 2022

Comisión de: Educ. Ciencia y Tecnología

Fecha de despacho: 07-06-22 (21:06:22)

Despacho N° 37 del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha: 29 de junio de 2022

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:

Comisión de:

Fecha de despacho:

Despacho N° del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha: 10 de mayo de 2022

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N°

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



SUMARIO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PERÍODO ORDINARIO
XXXV PERÍODO BICAMERAL
5º Reunión – 4º Sesión Ordinaria – Martes 10 de Mayo de 2022.-

ASUNTOS ENTRADOS:

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota de la Secretaria de la Mujer, Diversidad e Igualdad, solicitando un o una representante de esta H. Cámara para integrar la Mesa Interinstitucional de Sensibilización y Concientización en Gestión Menstrual Sostenible, de acuerdo a la Ley N° III-1054-2021.- (Expte. N° 53-ME-HCS-2022)

A CONOCIMIENTO – A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES SENADORES.-

II – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 418/2021, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: “Ley Oncopediátrica”.- (Expte. N° 62-HCS-2022 – PRY N° 1/22)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

- 2.- Nota N° 46/2022, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: “Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos año 2022 de los Municipios de Saladillo y de Renca”.- (Expte. N° 63-HCS-2022 – PRY N° 2/22)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-

III – PROYECTO DE LEY:

- 1.- Del señor Senador Ing. Agrón. Adolfo Eduardo Castro Luna, en el proyecto de Ley caratulado: Obligatoriedad en el transporte público automotor de pasajeros en la Provincia de incorporar los sistemas de monitoreo satelital (Global Positioning System GPS).- (Expte. N° 58-HCS-2022 – EXD N° 5090628/22)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-



- 3.- De la señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Diversidad Biológica, el 22 de Mayo de 2022.- (Expte. N° 56-HCS-2022 – EXD N° 5050332/22)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

- 4.- De la señora Senadora Diamela Rocío Edith Freixes, en el proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración del 115° Aniversario de la fundación de la localidad de Nueva Galia, el 13 de mayo de 2022.- (Expte. N° 57-HCS-2022 – EXD N° 5090611/22)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

VII – DESPACHOS DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Promoción de la Equidad de Género y las Juventudes, en el Expte. N° 42-HCS-2022 – EXD N° 4220970/22 proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración del “10° Aniversario de la Sanción de la Ley de Identidad de Género en Argentina”, el 9 de mayo de 2022.-

DESPACHO N° 10-HCS-2022 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 2.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 43-HCS-2022 – EXD N° 4220975/22, proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración del “Día del Himno Nacional Argentino”, el 11 de mayo de 2022.-

DESPACHO N° 11-HCS-2022 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 3.- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expte. N° 44-HCS-2022 – EXD N° 4220978/22, en el proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración por el “Día Internacional de la Familia”, el 15 de mayo de 2022.-

DESPACHO N° 12-HCS-2022 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 4.- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 29-HCS-2022 – EXD N° 12280287/21, proyecto de Ley caratulado: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 “Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento”.-

DESPACHO N° 13-HCS-2022 – AL ORDEN DEL DÍA.-

VIII – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa

10/05/2022

“Las Malvinas son argentinas”

4

Sr. Secretario (Giménez).- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 29-HCS-2022 - exd N° 12280287/21, proyecto de Ley caratulado: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 “Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento”.-

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Despacho N° 13-HCS-2022 - al orden del día.-

Gracias, señor Secretario. Tienen la palabra los señores senadores.

3

**DESIGNA MIEMBRO PARA LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE
SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN GESTIÓN
MENSTRUAL SOSTENIBLE**

Sr. García Diego.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Tiene la palabra el senador Diego García.

Sr. García Diego.- Muchas gracias, señora presidenta.

Senadoras, senadores: en primer término quisiera solicitar que por la Secretaría Legislativa se proceda a leer el Proyecto de Resolución mediante el cual proponemos a la señora senadora Mariana Clarisa Cruz para integrar la Mesa Interinstitucional de Sensibilización y Concientización en Gestión Menstrual Sostenible, de acuerdo a lo solicitado mediante nota que figura en el romano I, punto 1) del sumario y también solicito su posterior votación. Gracias.

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Gracias, senador.

Señor Secretario.

Sr. Secretario (Giménez).- Proyecto de Resolución.

Visto la nota de la Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad solicitando una persona representante de esta Honorable Cámara para integrar la Mesa Interinstitucional de Sensibilización y concientización en Gestión Menstrual Sostenible (Expte. N° 53-ME-HCS-2022), y;

Considerando, que la Ley N° III-1054-2021 crea el Programa de Sensibilización y Concientización en Gestión Menstrual Sostenible.

Que de acuerdo al Inciso i) del Artículo 5° de la Ley ut supra mencionada, corresponde designar una persona representante por esta Honorable Cámara.

Atento a ello y en uso de sus atribuciones;

DECLARA:

Artículo 1º.- Su adhesión a la conmemoración por el “Día Internacional de la Familia”, el día 15 de Mayo de 2022.-

Artículo 2º.- Con copia de la presente comuníquese al Poder Ejecutivo y a la H. Cámara de Diputados de la provincia de San Luis.-

Artículo 3º.- De forma.-

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Gracias, señor senador.

Si ningún otro senador o senadora va a hacer uso de la palabra sobre este tema ponemos entonces a votación el proyecto de declaración día internacional de la familia el 15 de mayo del 2022.

Los señores senadores y senadoras que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano.

Se vota y se registran ocho (8) votos y dice la

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Está aprobado por unanimidad.

Tienen la palabra los señores senadores.

13

**ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL 27.506, RÉGIMEN DE
PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO**

Sr. Camilli.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Tiene la palabra el senador Camilli.

Sr. Camilli.- Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores senadores: me voy a referir al Proyecto de Ley, que el Poder Ejecutivo Provincial ha enviado a esta Honorable Cámara, sobre la Adhesión a la Ley Nacional 27.506, Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.

Que el presente Proyecto de Ley, tiene por objeto principal la promoción de aquellas actividades económicas que impliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información, apoyados en el avance de la ciencia y la tecnología. Estableciendo para las empresas del sector un mapa impositivo especial, comprendiendo industrias como el software, electrónica, informática,



producción audiovisual, satelital, ingeniería para la industria nuclear, servicios profesionales, biotecnología y nanotecnología entre otras.

Hoy detrás del agro y la industria automotriz, el tercer complejo exportador del país es el sector de estas industrias, que son industrias sin humo, que generan alrededor de 6.000 millones de dólares de ingresos para nuestro país y emplean también 430.000 personas.

Nuestra Provincia, ha desarrollado a través de la constante inversión una sólida infraestructura basada en las nuevas tecnologías, desde la Autopista de la Información, eje central de dicha estructura, se han realizado incansablemente acciones para disminuir la brecha entre los que tienen acceso a las nuevas tecnologías y los que aún no la tienen. Creo que estaremos todos de acuerdo al expresar que San Luis goza de un notorio y sostenido prestigio en este sentido.

Aquí quiero detenerme un segundito, con respecto a que en San Luis y en el mundo, si no hubiese sido por el desarrollo de las tecnologías -que hemos podido hacer los humanos-, la pandemia hubiese tenido otra cuestión, la economía también hubiese sufrido y colapsado -seguramente de una manera increíble- dado que el mundo se hubiese detenido y gracias a todos estos nuevos sistemas, a todas estas cuestiones que los humanos y que en San Luis principalmente hemos podido tener como visión de futuro, hemos logrado que eso no fuese de la manera que podría haber sido. Entonces lo importante de esta Ley ¿verdad?

Hace 18 años nuestra Provincia adhirió a través de la Ley VIII-0448-2004 a la Ley Nacional de Promoción de la Industria del Software, que a partir de la mencionada norma, se creó el Parque Informático de La Punta o PILP. Este organismo del Estado ha facilitado el acceso a la infraestructura tecnológica de vanguardia para que hoy se sostenga la plataforma de nuevas empresas radicadas y otras 20 subcontratadas por las mismas, exportando productos y servicios a la economía del conocimiento a 40 países y dando trabajo a más de 700 profesionales puntanos, aportando una masa salarial de alrededor de 1200 millones de pesos, que por supuesto, sin lugar a dudas, esto genera un círculo virtuoso en nuestra economía regional, que aporta al crecimiento y desarrollo sostenible de la Provincia.

Argentina, quiero agregar, es el primer exportador de software de Latinoamérica y es por supuesto nuestra tercera, principal, economía nacional.

En lo específico, el presente proyecto sobre la adhesión a la Ley del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, permitirá adoptar medidas

tributarias, tales como la detracción de la base imponible para el cálculo de contribuciones patronales, acceso a un crédito fiscal y también una alícuota diferencial en el impuesto a las ganancias, IVA entre otros, para lo cual se faculta a la Autoridad de Aplicación provincial a celebrar Convenios con la Autoridad Nacional con el objetivo de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones, y sanciones establecidas en la norma, realizando también tareas de verificación y control.

La Provincia de San Luis, viene realizando un enorme esfuerzo para incrementar el desarrollo de la economía del conocimiento, no ha sido sencillo ser pioneros y mantenerse a la vanguardia en cuanto a la infraestructura y otros requisitos técnicos -que estas actividades industriales necesitan-, sin embargo lo hemos logrado y hoy este sector, donde en este sector confluyen el uso intensivo de tecnología y el capital humano altamente calificado, elige a nuestra provincia.

La norma que hoy tratamos, confirma este rumbo y sin dudas atraerá mayores inversiones.

Por todo lo expuesto, les pido a las señoras y señores senadores, que me acompañen con su voto afirmativo para brindarle media sanción al presente proyecto de ley. Muchas gracias, señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Gracias, senador Camilli.

Sr. Castro Luna.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Tiene la palabra el señor senador Castro Luna.

Sr. Castro Luna.- Gracias, señora presidenta.

Primero quería adelantar el voto acompañando el proyecto de adhesión, este es un proyecto muy esperado, es una ley nacional sancionada en el 2017, que posiblemente hubiera tenido un impacto mucho mayor durante la pandemia, en el desarrollo de empresas, que hubieran colaborado poderosamente en la comunicación y en el compartir tecnologías.

También es de celebrar que se promueva a la tecnología del conocimiento, hoy casualmente se conmemora la fecha de la Creación de la Universidad Nacional de San Luis, que genera grandes valores en el sentido de los servicios del conocimiento para para la Provincia.

Un sólo detalle, quería mencionar sobre el tema de la de la industria sin humo, es una industria que sí tiene algunas externalidades, en el sentido de que utiliza grandes cantidades de energía por el uso de poderosos servidores, eso también

debemos tenerlo en cuenta a la hora de legislar y de regular el consumo energético que tiene esta industria, que es muy beneficiosa en cuanto a la generación de empleos, pero tiene sus externalidades.

Por otro lado celebrar que se haya determinado que el Ente de aplicación sea el Ministerio de Ciencia y Tecnología, creo que es el Ente que va a permitir federalizar esta política en todos los ámbitos y en todos los departamentos de la Provincia. Muchas gracias, señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Gracias, señor senador.

Sin ningún otro senador a senadora va a hacer uso de la palabra, ponemos entonces a votación el proyecto de ley caratulado adhesión a de Ley Nacional 27506, Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano.

Se vota y se registran ocho (8) votos y dice la

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Aprobado por unanimidad.

Pasa a la Cámara de Diputados para su revisión gracias.

14

ARRÍO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Gracias. No habiendo más temas para tratar de la presente sesión declaró levantada la misma, pido como corresponde al senador Sergio Luis Guardia, pase arriar la Bandera Nacional.

Así se hace

Sra. Presidenta (Torrontegui).- Muchas gracias a todas y a todos, que tengan buenas tardes.

Son las 13:00 horas



Media Sanción

Nº 04-HCS-2022

H. Cámara de Senadores

*Proyecto de Ley**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de**Ley*

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL Nº 27.506 "RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO"

- ARTÍCULO 1º.- Adherir a la Ley Nacional Nº 27.506, "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento".-
- ARTÍCULO 2º.- Establecer como Autoridad de Aplicación del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, creado por Ley Nacional Nº 27.506, al Ministerio de Ciencia y Tecnología o el que en el futuro lo reemplace; el cual podrá celebrar convenios con la Autoridad de Aplicación del mencionado régimen nacional, con el objeto de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones y sanciones allí establecidas, realizar tareas de verificación y control y, en caso de detectar algún incumplimiento, proceder a la exclusión de los beneficios otorgados por la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 3º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar los ajustes presupuestarios, modificaciones y transferencias de partidas que resulten necesarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.-
- ARTÍCULO 4º.- La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los NOVENTA (90) días desde su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 5º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores
de la provincia de San Luis, a diez días del mes de mayo del año dos mil veintidós.-

Fdo: Sdora. **MARÍA ANGÉLICA TORRONTGUI**
Presidenta Provisional
H.C. Sdores. Prov. de San Luis

DR. JOSÉ MAXIMILIANO GIMÉNEZ
Pro Secretario Legislativo
H.C. Sdores. Prov. de San Luis



SAN LUIS, 10 de Mayo de 2022.-

A la Sra. Presidenta de la
H. Cámara de Diputados
SILVIA SOSA ARAUJO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidenta, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

- 1.- Expte. N° 29-HCS-2022 – EXD N° 12280287/21, Proyecto de Ley en revisión referido a: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento. Sancionado en esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 10 de Mayo de 2022.

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidenta muy atentamente.-

NOTA N° 127-HCS-2022.-

"Las Malvinas son argentinas"



Cámara de Diputados
San Luis



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

DÍA: 24/05/22

HORA: 12:10

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. AGUERO, Analía del Valle		
DIP. BERARDO, Federico		
DIP. BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa	Ingrid Rosa	
DIP. DASSA, Claudia Rosanna		
DIP. EDUARDO, Juan Carlos		
DIP. GARRO, Verónica		
DIP. SOSA, Victor Manuel		

ASUNTOS TRATADOS

EXpte.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar

Acta N° 4, Año 2022

En la ciudad de San Luis, a los 24 días del mes de Mayo de 2022, se reúnen los Diputados de la Comisión de Educación, Ciencias y Técnica.

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:

⊖ Pedido de informes por situación edilicia de establecimientos educativos de la ciudad de Villa Mercedes. Se envió a despacho aprobado por unanimidad. Exp. 073, Folio 220, Año 2022.

⊖ Pedido de informes sobre situaciones de anomalías en Escuelas Generales Exp. 0091, Folio 223, Año 2022. Se envió a despacho aprobado por unanimidad.

⊖ Pedido de informes sobre Escuela Técnica N° 32 Juan Pascual Piquel, paraje San Miguel. Exp. 142, Folio 010, Año 2022. Se envió a despacho aprobado por unanimidad.

⊖ Adhesión Proyecto Ley Nacional N° 27506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento Exp. 023, Folio 175, Año 2022. Se envió a despacho aprobado por unanimidad.

Siendo las 13:00hs se da por finalizada la reunión, firmando al pie los diputados presentes.

Federico Barrolo
Dip. Provincial

Prof. Terencia Garza
DIPUTADA PROVINCIAL
del Depto. San Martín

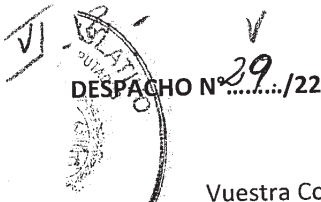
Claudia R. Dossa
Diputada Provincial

Analia Agüero
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho

Federico Barrolo
Diputado Provincial
San Luis

Ingrid B...
Lic. Ingrid B...
Honorable Ciudad Representada
Provincia de San Luis

...
...



ENTRADA DESPACHO
Día 24.05.22
Hora 14.05



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica ha considerado el H.C.D. Nº 028, Folio 175, Año 2022, siendo este un Proyecto de Ley "Adhesión a la Ley Nacional Nº 27.506, Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento" y por las razones que dará a conocer la Sra. Miembro informante Diputada Analía Agüero, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por UNANIMIDAD de los presentes.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS RESUELVE:

ARTICULO Nº 1.- Adherir a la Ley Nacional Nº 27.506, "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento".-

ARTICULO Nº 2.- Establecer como Autoridad de Aplicación del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, creado por Ley Nacional Nº 27.506, al Ministerio de Ciencia y Tecnología a el que en el futuro lo reemplace; el cual podrá celebrar convenios con la Autoridad de Aplicación del mencionado régimen nacional, con el objeto de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones y sanciones allí establecidas, realizar tareas de verificación y control y, en caso de detectar algún incumplimiento, proceder a la exclusión de los beneficios otorgados por la provincia de San Luis.-

ARTICULO Nº 3.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar los ajustes presupuestarios, modificaciones y transferencias de partidas que resulten necesarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.-

ARTICULO Nº 4.- La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los NOVENTA (90) días desde su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia de San Luis.-

ARTICULO Nº 5.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, 24 de Mayo de 2022.-

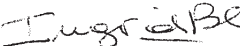
MIEMBROS FIRMANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA:

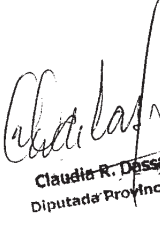
Lic. Analía Agüero; Dip. Berardo Federico; Dip. Blumencweig Ingrid Rosa; Dip. Dassa Claudia Rosanna; Dip. Eduardo Juan Carlos; Dip. Garro Veronica; Dip. Sosa Victor Manuel.


Prof. Veronica Garro
DIPUTADA PROVINCIAL
del Dpto. San Martin


Eduardo Juan Carlos


Analía Agüero
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho


Lic. Ingrid Blumencweig
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de San Luis


Claudia R. Dassa
Diputada Provincial


Federico Berardo
Dip. Provincial

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
7º SESIÓN ORDINARIA - 7º REUNIÓN - 01 DE JUNIO DE 2022
ASUNTOS ENTRADOS



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco, Gloria Petrino, Verónica Garro, Fernanda Spinuzza y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rinde homenaje a la Escarapela Nacional, al cumplirse un aniversario más de su creación.** Expediente N° 206 Folio 022 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 129-HCS-2022 (10-05-2022) mediante la cual adjunta Sanción Legislativa N° VIII-1070-2022 referida a: **Presupuestos Municipales año 2022, correspondientes a las municipalidades de Saladillo y de Renca.** Expediente Interno N° 072 Folio 119 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-1070-2022)

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-2230609-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de Navia. Expediente Interno N° 059 Folio 117 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3171064-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de La Carolina. Expediente Interno N° 067 Folio 118 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (09-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-7060553-2020 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2017", correspondiente a la municipalidad de La Vertiente. Expediente Interno N° 060 Folio 117 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota S/N° (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-7060561-2020 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de La Vertiente. Expediente Interno N° 061 Folio 117 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Nota S/N° (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3310746-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de Alto Pencoso. Expediente Interno N° 062 Folio 117 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Nota S/N° (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3310995-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de Estancia Grande. Expediente Interno N° 063 Folio 117 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

7.-

Nota S/Nº (11-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-10070760-2020 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2016", correspondiente a la municipalidad de Nogon. Expediente Interno Nº 065 Folio 118 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-

Nota S/Nº (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-6290201-2020 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de Balde. Expediente Interno Nº 066 Folio 118 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota S/Nº (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-3180313-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de Lavaisse. Expediente Interno Nº 068 Folio 118 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.-

Nota S/Nº (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-3240047-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de Batavia. Expediente Interno Nº 069 Folio 118 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Nota S/Nº (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-4060397-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Solicita corrección de Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de Navia. Expediente Interno Nº 070 Folio 118 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Nota S/Nº (13-05-2022) de Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-4050767-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Reconstrucción de expediente Nº 5210655-18 Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de Estancia Grande. Expediente Interno Nº 071 Folio 119 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

13.-

Nota S/Nº (13-05-2022) del señor Ministro Secretario de Estado Hacienda Pública, referida a: Eleva respuesta a la Solicitud de Informe Nº 01-CD-2022 referida a: Solicita informe sobre el cambio de Agente Financiero de la Administración Pública Provincial. Expediente Interno Nº 073 Folio Nº 119 Año 2022. EXD. 0000-4290496/22.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

14.-

Nota S/Nº (26-05-2022) de la señora Diputada Analía Agüero, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, referido a: Gira al archivo expedientes de acuerdo al Artículo 81 del Reglamento Interno. Expediente Interno Nº 076 Folio Nº 120 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/Nº (16-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-5090584-2022 Proyecto de Ordenanza referido a: "Donación de



terrenos", correspondiente a la municipalidad de Fortuna. Expediente Interno N° 120 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (19-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-5090428-2022 Proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Lafinur. Expediente Interno N° 075 Folio 120 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (30-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3250435-2022 Proyecto de Ordenanza referido a: "Erradicación de establos y criaderos", correspondiente a la municipalidad de San Pablo. Expediente Interno N° 077 Folio 120 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Gastón Hissa, Marisa Patafio, Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Créase el Programa Provincial de Promoción y Regularización de la Actividad Ladrillera Puntana.** Expediente N° 025 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

2.-

Con fundamentos del señores Diputados autores Gastón Hissa, Marisa Patafio y Mónica Becerra, referido a: **Derechos humanos en establecimientos para personas mayores.** Expediente N° 026 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE VIVIENDA E INCLUSIÓN SOCIAL

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Créase el registro de obstaculizadores de vínculos de los hijos con su progenitor no conviviente y familia extendida.** Expediente N° 027 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Creación de un Programa de equilibrio Poblacional de perros y gatos mediante métodos éticos, no eutanásicos, para la provincia de San Luis.** Expediente N° 028 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Adolfo Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Exención del pago de peajes a docentes rurales.** Expediente N° 029 Folio 176 Año 2022

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la Festividad en honor a la Virgen Santa Rita de Casia, del 22 al 25 de mayo en La Lomita, departamento Junín.** Expediente N° 200 Folio 021 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Gastón Hissa, Marisa Patafio, Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incorpore en el Presupuesto anual 2023 las partidas presupuestarias necesarias para la obra de tendido subterráneo de gas natural, para abastecer al Barrio Solidaridad de la ciudad de San Luis.** Expediente N° 201 Folio 021 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 26° aniversario de la Agrupación Mercedina de Fútbol Amateur (AMFA).** Expediente N° 202 Folio 022 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial dé a conocer el convenio firmado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, a través del cual se restituyén 3.000 hectáreas a la Comunidad Huarpe Guanacache.** Expediente N° 203 Folio 022 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

5.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Marisa Patafio, Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Instar a la Presidencia de la Cámara de Diputados en coordinación con la Presidencia de la Cámara de Senadores dé cumplimiento a las disposiciones del segundo párrafo del Artículo 4° de la Ley N° V-0923-2015 "Acceso Público digital a la Información Técnica y Creación del Archivo Digital de Información Técnica de la provincia de San Luis".** Expediente N° 205 Folio 022 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: CONTROL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: **Conmemorar el natalicio del Coronel Juan Pascual Pringles, como así también el Día del Granadero Puntano, el 17 de mayo.** Expediente N° 207 Folio 023 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del área que le corresponda incorpore al Presupuesto Anual 2023 la puesta en valor del Centro Educativo N° 16**



"Tucumán" y la construcción de un edificio nuevo para el funcionamiento del Jardín de Infantes; en la localidad de Beazley. Expediente N° 208 Folio 023 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar preocupación por la imputación por el delito de defraudación por la administración fraudulenta, a la Ex Ministra de Vivienda y actual Concejal, señora Cecilia Lucero, durante la gestión del Contador Público Nacional Claudio Poggi.** Expediente N° 209 Folio 023 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

9.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Verónica Garro, Francisco Ibar Irusta, Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declárese de Interés de la Cámara de Diputados el Día Mundial de la Biodiversidad, el 22 de mayo de acuerdo con lo dispuesto desde el año 2000 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.** Expediente N° 210 Folio 023 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

10.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet, Víctor Sosa y Ariel Barrozo, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial adelante las cuotas de junio y septiembre de la recomposición salarial y las abone con el próximo haber mensual a liquidar.** Expediente N° 212 Folio 024 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del Bloque Unidos por San Luis, referido a: **Dar respuesta a las necesidades de infraestructura edilicias de los Establecimientos Educativos de la Villa de Merlo.** Expediente N° 213 Folio 024 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adhiere al Día de la Donación de Órganos y Tejidos y propicia su amplia difusión en los medios periodísticos de nuestra Provincia e Instituciones Educativas.** Expediente N° 214 Folio 024 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

13.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Sonia Delarco, Fernanda Spinuzza y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, el día 28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud Integral de Mujer.** Expediente N° 215 Folio 024 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

14.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por la entrega de equipamientos a la Escuela Técnica N° 29 Comandante Luis Piedrabuena, de la localidad de San Francisco del Monte de Oro.** Expediente N° 217 Folio 025 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por la entrega de 9855 plantines de la especie casuarina al vivero provincial de la localidad de Quines.** Expediente N° 218 Folio 025 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

16.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Raúl Merlo y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados el "Día Nacional de la Energía Atómica".** Expediente N° 219 Folio 025 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

17.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la celebración del Día Mundial del Tejido y las actividades que se llevarán a cabo.** Expediente N° 220 Folio 025 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el Día Nacional de los Bomberos Voluntarios.** Expediente N° 221 Folio 025 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

19.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Ministerio de Educación cubra distintos cargos en la Escuela N° 34 "Aristides Bratti" y en la Escuela N° 288 "Antonio Esteban Agüero", de la localidad de Villa de Merlo, departamento Junín.** Expediente N° 222 Folio 026 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

20.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solucionar los inconvenientes de infraestructura edilicia del Centro Educativo N° 27 Gobernador Santiago Besso.** Expediente N° 223 Folio 026 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

21.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declárase de Interés de la Cámara de Diputados el Día Mundial sin Tabaco, que se celebró el 31 de mayo.** Expediente N° 224 Folio 026 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

22.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declárese de Interés de la Cámara de Diputados todas las actividades llevadas a cabo en nuestra Provincia por el Día Mundial de la Nutrición el pasado 28 de mayo.** Expediente N° 225 Folio 026 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

23.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Federico Berardo, referido a: **Expresar beneplácito por la firma del convenio entre el Gobierno de la provincia de San Luis y la empresa Coradir S.A para la incorporación de beneficiarios del Plan de Inclusión Social.** Expediente N° 226 Folio 026 Año 2022

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

24.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el gobierno de la Provincia intervenga de manera inmediata para dar solución a la necesidad de conexión de agua potable a una familia vulnerable del municipio de Los Molles.** Expediente N° 227 Folio 027 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

25.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco, y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el Día Nacional del Periodista, en conmemoración de la creación del primer periódico del País luego de la Revolución de Mayo.** Expediente N° 228 Folio 027 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

26.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que se arbitren los medios necesarios para el cumplimiento de los plazos establecidos para la finalización de la obra de Circunvalación de la ciudad de San Luis.** Expediente N° 229 Folio 027 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

27.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del bloque Todos Unidos referido a: **Declara de interés de la Cámara de Diputados el día Internacional de acción por la Salud de la Mujeres, instituido el 28 de mayo.** Expediente N° 230 Folio 027 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

28.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Verónica Garro y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifestar beneplácito por el evento "FestHighline 2022" realizado en el Salto del Chispiadero de la localidad de Las Chacras, departamento San Martín.** Expediente N° 231 Folio 027 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

29.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Declárese de interés de la Cámara de Diputados la inauguración del Estadio del Club Atlético Aviador Origone de la ciudad de Villa Mercedes.** Expediente N° 233 Folio 028 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

30.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos por el Día Internacional de la Niñez, a conmemorarse el 1 de junio.** Expediente N° 234 Folio 028 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

31.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos por el Día de la Formación Profesional, a conmemorarse el 3 de junio.** Expediente N° 235 Folio 028 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

32.-

Con fundamentos de la señora Diputada Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos conmemorativos a realizarse por el Día del Periodista.** Expediente N° 236 Folio 028 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

33.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos a realizarse por el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y Sector Antártico a conmemorarse el 10 de junio.** Expediente N° 237 Folio 029 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

34.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados las actividades a realizarse por el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, a conmemorarse el 12 de junio.** Expediente N° 238 Folio 029 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

35.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos a conmemorarse por el Día de los adolescentes y jóvenes por la Inclusión Social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación, a conmemorarse el 12 de junio.** Expediente N° 239 Folio 029 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNERO Y LAS JUVENTUDES

36.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos a realizarse por el Día del Escritor y de la Escritora a celebrarse el 13 de junio.** Expediente N° 240 Folio 029 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

- 37.- Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados las actividades a realizarse por el Día Nacional del Libro a celebrarse el 15 de junio.** Expediente N° 241 Folio 029 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

- 38.- Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos a realizarse por el Día de la Bandera a conmemorarse el 20 de junio.** Expediente N° 242 Folio 030 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

- 39.- Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresar preocupación por el conflicto entre el Frente Gremial Docente y el Ministerio de Educación de la Provincia.** Expediente N° 245 Folio 030 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Eugenia Gallardo, Marisa Patafio, Federico Trombotto y Gastón Hissa, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo para que informe sobre los motivos de la construcción de una Escuela Generativa en la localidad de Beazley, departamento Juan Martín de Pueyrredón.** Expediente N° 204 Folio 022 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ingrid Blumenweig, Gastón Hissa, Claudia Dassa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicita al Ministerio de Educación o quién el Poder Ejecutivo designe informe sobre la situación laboral de los docentes en San Luis.** Expediente N° 211 Folio 023 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Bloque Unidos Por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre las políticas públicas destinadas a garantizar la apropiada nutrición de los niños y niñas en situación de pobreza.** Expediente N° 243 Folio 030 Año 2022.-

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ariel Barrozo, referido a: **Solicita al Ministerio de Desarrollo Social informe sobre problemática de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de vulnerabilidad.** Expediente N° 244 Folio 030 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 026 Folio 210 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre el funcionamiento del Hospital Central Ramón Carrillo.** Miembro Informante Diputada Berta Arenas.

DESPACHO N° 17/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 049 Folio 215 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre la atención que se brinda a la comunidad en el Hospital Central Ramón Carrillo.** Miembro Informante Diputada Berta Arenas.

DESPACHO N° 18/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Seguridad Pública, en los Expedientes N° 834 Folio 194 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe y Expediente N° 183 Folio 064 Año 2021, Proyecto de Declaración, tratados en forma conjunta, referidos a: **Expresa preocupación por la situación de inseguridad rural que sufren los productores del departamento Pedernera y solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el mismo.** Miembro Informante Diputada Claudia Mariela Pinelli.

DESPACHO N° 19/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisión de Seguridad Pública, en el Expediente N° 014 Folio 173 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Modificación de Ley N° X-0630-2008 Ley de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis - Texto Ordenado Ley N° XVIII-0712-2010 - Ley N° X-0744-2010.** Miembro Informante Diputada Claudia Mariela Pinelli.

DESPACHO N° 20/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 230 Folio 073 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Solicita Informe sobre los depósitos judiciales al Banco Supervielle S.A por parte del Estado Provincial.** Miembro Informante Diputada Fernanda Spinuzza.

DESPACHO N° 22/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

6.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 086 Folio 170 Año 2021, Proyecto de Ley referido a: **Modifica la Ley N° V-0828-2012 Registro de la Propiedad Inmueble.** Miembro Informante Diputada Fernanda Spinuzza.

DESPACHO N° 23/2022 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

7.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 089 Folio 223 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Centro de Salud N° 25 del Paraje La Botija, departamento Ayacucho.** Miembro Informante Diputada Berta Arenas.

DESPACHO N° 24/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

8.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 090 Folio 223 Año 2022. Proyecto de Solicitud de Informe. referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Hospital de Quines, departamento Ayacucho.** Miembro Informante Diputada Berta Arenas

DESPACHO N° 25/2022 - UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DÍA

9.-

De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 063 Folio 218 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar ciudadano destacado al Doctor Miguel Ángel Gianello.** Miembro Informante Diputada Teresa Catalina Páez.

DESPACHO N° 26/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

10.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 216 Folio 024 Año 2022 Proyecto de Resolución, referido a: **Gira al archivo expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputada Teresa Páez

DESPACHO N° 27/2022 - UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DÍA

11.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 09 Folio 223 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Ministerio de Educación para que investigue e informe sobre situaciones de anomalía en las Escuelas Autogestionadas N° 15 "Quintina Acevedo de Mendoza", N° 16 "María Delia Gatica de Montiveros y N° 17 "Polo Godoy Rojo".** Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

DESPACHO N° 28/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

12.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 023 Folio 175 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento".** Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

DESPACHO N° 29/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

13.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 142 Folio 010 Año 2022. Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la Escuela N° 32 Juan Pascual Pringles, de San Miguel de Quines.** Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

DESPACHO N° 30/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

14.-

De las Comisiones de Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 073 Folio 220 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe si se ha efectuado un relevamiento de las condiciones edilicias de los establecimientos educativos de Villa Mercedes.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 31/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

15.-

De la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas, en el Expediente N° 100 Folio 001 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés Cultural Provincial, el premio Internacional Iberoamericano "El Nevado Solidario de Oro" 5ª Edición, creado por el señor Héctor Omar Salcedo de San Rafael Mendoza.** Miembro Informante Diputado Marcelo Horacio Páez Logioia.

DESPACHO N° 32/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

176.-

De la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas, en el Expediente N° 041 Folio 213 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés Legislativo Cultural, Turístico y Ambiental, al proyecto "Mapa Sonoro, Audio Guía Turística Cultural y Postales Sonoras de Potrero de Los Funes" presentado por los miembros de Energía Creativa, Edgardo Alba Gentile y Marcia Gonzales, seleccionados por el Ministerio de Cultura de la Nación en la convocatoria "Gestionar Futuro".** Miembro Informante Diputado Marcelo Horacio Páez Logioia.

DESPACHO N° 33/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

17.-

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, en el Expediente N° 232 Folio 028 Año 2022, Proyecto de Resolución, referido a: **Establecer una Sesión Especial de la Cámara de Diputados el 5 de junio, como "Sesión Verde".** Miembro Informante Diputada Verónica Garro.

DESPACHO N° 34/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

18.-

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur, en el Expediente N° 044 Folio 036 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **"Solicita informe sobre los motivos de la expropiación de la Fábrica Lanin".** Miembro Informante Diputada Sonia Delarco.

DESPACHO N° 35/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VII- ORDEN DEL DÍA

a) *Moción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes*

1.-

- Expediente N° 049 Folio 215 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio que corresponda, informe sobre la atención que se brinda a la comunidad en el Hospital Central Doctor Ramón Carrillo.** (Despacho N° 18/2022 - Unanimidad)
- 2.- Expediente N° 089 Folio 223 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Centro de Salud N° 25 del Paraje La Botija, departamento Ayacucho.** (Despacho N° 24/2022 - Unanimidad)
- 3.- Expediente N° 090 Folio 223 Año 2022. Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Hospital de Quines, departamento Ayacucho.** (Despacho N° 25/2022 - Unanimidad).
- 4.- Expediente N° 063 Folio 218 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar ciudadano destacado al Doctor Miguel Ángel Gianello.** (Despacho N° 26 - Unanimidad).
- 5.- Expediente N° 091 Folio 223 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Ministerio de Educación para que investigue e informe sobre situaciones de anomalía en las Escuelas Autogestionadas N° 15 "Quintina Acevedo de Mendoza", N° 16 "María Delia Gatica de Montiveros y N° 17 "Polo Godoy Rojo".** Miembro Informante Diputada Analía Agüero. (Despacho N° 28/2022 - Unanimidad).
- 6.- Expediente N° 142 Folio 010 Año 2022. Proyecto de Solicitud de Informe. referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la Escuela N° 32 Juan Pascual Pringles, de San Miguel de Quines.** (Despacho N° 30/2022 - Unanimidad).
- 7.- Expediente N° 073 Folio 220 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre si se ha efectuado un relevamiento de las condiciones edilicias de los establecimientos educativos de Villa Mercedes.** (Despacho N° 31 - Unanimidad)

b) De la Sesión de la fecha

**1.-
DESPACHO N° 15/2022 - UNANIMIDAD**

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 043 Folio 214 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Estado Provincial incorpore en la enseñanza primaria y secundaria contenidos referidos a la Guerra de Malvinas.** Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

**2.-
DESPACHO N° 16/2022 - UNANIMIDAD**

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 022 Folio 175 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022 correspondientes a las municipalidades de Villa de la Quebrada, La Punilla y Las Chacras.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

SESION DEL	01	DE	junio	DE	2022
DESTINADO A LA COMISION	Asunto				
Constitucionales					

VIII- LICENCIAS



Cámara de Diputados
San Luis



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

DÍA: 7 de Junio HORA: 12.30h

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. AGUERO, Analía del Valle		
DIP. BERARDO, Federico		
DIP. BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa		
DIP. DASSA, Claudia Rosanna		
DIP. EDUARDO, Juan Carlos		
DIP. GARRO, Verónica		
DIP. SOSA, Víctor Manuel		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTÉ.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar





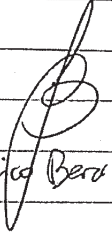
69

Acta N° 5 Año 2022

En la ciudad de San Luis, a los 07 días del mes de Junio de 2022, se reúnen los Diputados de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

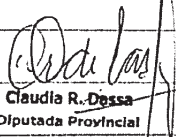
Se realiza la firma, de manera conjunta con la Comisión de Asuntos Municipales, del Proyecto de Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 y sus modificaciones.

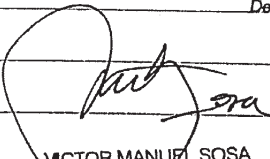
Firman al pie los Diputados presentes.


Federico Berdo


Lic. Ingrid Blumenweig
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de San Luis


Analia Agüero
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho


Claudia R. Dossa
Diputada Provincial


VICTOR MANUEL SOSA
Diputado Provincial
Dpto. Pederñera





Despacho N° 37/2022

ENTRADA DESPACHO

Día 07.06.22

Hora 14.29



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

La comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con la comisión de Asuntos Constitucionales, han considerado el Exp. 023 Folio 175, Año 2022 siendo este un Proyecto de Ley "Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506, Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento", y por las razones que dará la miembro informante, se aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad de los presentes. *Miembro Informante Analía Agüero*

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.506 "RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO"

ARTÍCULO 1°.- Adherir a la Ley Nacional N° 27.506, "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento" y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer como Autoridad de Aplicación del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, creado por Ley Nacional N° 27.506, al Ministerio de Ciencia y Tecnología o el que en el futuro lo reemplace; el cual podrá celebrar convenios con la Autoridad de Aplicación del mencionado régimen nacional, con el objeto de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones y sanciones allí establecidas, realizar tareas de verificación y control y, en caso de detectar algún incumplimiento, proceder a la exclusión de los beneficios otorgados por la provincia de San Luis.-

ARTÍCULO 3°.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar los ajustes presupuestarios, modificaciones y transferencias de partidas que resulten necesarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.-

ARTÍCULO 4°.- La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los NOVENTA (90) días desde su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la provincia de San Luis.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a los siete días de junio de dos mil veinte dos.

[Firma]
HERRERA
Diputado Provincial

[Firma]
Gloria Petrino
Diputada Provincial
San Luis

[Firma]
Federico Berardo
Diputado Provincial
San Luis

[Firma]
Fernanda Spinuzzi
Diputada Provincial
San Luis

[Firma]
Analía Agüero
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho

[Firma]
VICTOR MANUEL SOSA
Diputado Provincial
Dpto. Pedernera

[Firma]
Prof. Verónica
DIPUTADA PROVINCIAL
del Dpto. San Martín

[Firma]
Lic. Ingrid Alencweil
Honorable Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de San Luis

[Firma]
Claudia R. Dessa
Diputada Provincial

[Firma]
Lic. Sonia Dolan
Dip. Prov. Dpto. Pcia. de San Luis





SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
8º SESIÓN ORDINARIA - 8º REUNIÓN - 08 DE JUNIO DE 2022
ASUNTOS ENTRADOS

I- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 184-HCS-2022 (31-05-2022) referida a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.629, de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios de la República Argentina.** EXD 4250192/22. Expediente N° 030 Folio 177 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

II- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ricardo Javier Giménez, Ariel Barrozo y demás integrantes del bloque Unión Cívica Radical Juntos por el Cambio, referido a: **Modificación de la Ley N° X-0630-2008 Licencia de conducir en formato digital.** Expediente N° 031 Folio 177 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos de la Comisión de Promoción de la Equidad de Género y las Juventudes, referido a: **Visibilizar la bandera multicolor por el "Día del Orgullo LGBTIQ+".** Expediente N° 253 Folio 032 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNERO Y LAS JUVENTUDES

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Dassa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicitar al Programa de Seguridad Vial y por su intermedio a quien corresponda, disponga la colocación de reductores de velocidad en Ruta N° 47 - tramo ejido urbano, de la localidad de Martín de Loyola.** Expediente N° 246 Folio 030 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Dassa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Dirección Provincial de Vialidad, el reacondicionamiento de una calle pública cercana a la localidad de Martín de Loyola, departamento Gobernador Dupuy.** Expediente N° 247 Folio 031 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Raúl Merlo y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: **Modificación de los Artículos 58° y 103° del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.** Expediente N° 248 Folio 031 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Marisa Patafio, María Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Instar al Poder Ejecutivo a dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo 4° de la Ley N° III-0907-2014 Creación del Consejo Provincial para la Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud.** Expediente N° 249 Folio 031 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: CONTROL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

- 5.- Con fundamento del señor Diputado Marcelo Páez Logioia y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar beneplácito a la realización del Campeonato Sudamericano de básquet femenino en la provincia de San Luis, a realizarse del 1° al 6 de agosto de 2022.** Expediente N° 250 Folio 031 Año 2022.
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS
- 6.- Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, incorpore en el Presupuesto anual 2023 las partidas presupuestarias para la obra de una rotonda en la intersección de las Rutas N° 5 y Ruta N° 23.** Expediente N° 251 Folio 031 Año 2022.
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 7.- Con fundamentos de los señores Diputados autores de la Comisión de Promoción de la Equidad de Géneros y las Juventudes, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, el Día Internacional del Orgullo LGBTTIQ+, a celebrarse el 28 de junio.** Expediente N° 252 Folio 032 Año 2022.
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: PROMOCIÓN DE LA EQUITAD DE GÉNEROS Y LAS JUVENTUDES
- 8.- Con fundamentos de los señores Diputados autores Carlos Muñoz, Gloria Petrino y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el Fogón de Güemes, una travesía épica para honrar al héroe del Norte Argentino, el cual se realizará el 9 de junio, en la localidad de Los Molles, departamento Junín.** Expediente N° 254 Folio 032 Año 2022.
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL
- 9.- Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección de Vialidad Provincial, realice tareas de mejoramiento y mantenimiento del camino rural que une el Paraje Los Lobos con la localidad de Santa Rosa del Conlara, departamento Junín.** Expediente N° 255 Folio 032 Año 2022.
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 10.- Con fundamentos de los señores Diputados autores José Pedernera, Mirtha Beatriz Ochoa, María Portela y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la festividad en honor a San Antonio de Padua, patrono de la localidad de Naschel.** Expediente N° 256 Folio 032 Año 2022.-
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL
- 11.- Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados todas las actividades a realizarse el 10 de junio en conmemoración del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas, Islas y Sector Antártico.** Expediente N° 257 Folio 033 Año 2022.
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL
- 12.- Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados todas las actividades a desarrollarse por motivo de celebrarse el 14 de junio el "Día Mundial del donante de Sangre".** Expediente N° 258 Folio 033 Año 2022.
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA
- 13.- Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumencweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore al Presupuesto 2023, el abastecimiento de agua potable al paraje Balde de la Isla, ubicado en El Trapiche, departamento Pringles.** Expediente N° 259 Folio 033 Año 2022.



A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Federico Trombott y demás integrantes del Bloque Unidos Por San Luis, referido a: **Expresar preocupación por el inminente riesgo de incendios en la provincia de San Luis, en particular en el departamento Libertador General San Martín.** Expediente N° 262 Folio 034 Año 2022.-

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

15.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: **Reconocer al Presbítero Benites, Nemesio Agustín (Padre Nolo) al cumplirse 40 años de su sacerdocio.** Expediente N° 263 Folio 034 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

16.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Marcelo Páez Logioia y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declárese de Interés de la Cámara de Diputados el Día Mundial del Donante de Sangre, a celebrarse el día 14 de junio.** Expediente N° 264 Folio 034 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

17.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Marisa Patafio, Eugenia Gallardo y demás integrantes del Bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo reasigne las partidas necesarias del Presupuesto o incorpore al Presupuesto 2023 obras para la ciudad de Juana Koslay.** Expediente N° 265 Folio 034 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

18.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Marisa Patafio, Gastón Hissa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresar preocupación por la búsqueda de la verdad y justicia en la causa de Guadalupe Lucero Cialone, a un año de su desaparición.** Expediente N° 266 Folio 034 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

19.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a la conmemoración del Día de la Seguridad Vial, el próximo 10 de junio.** Expediente N° 267 Folio 035 Año 2022.

CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

20.-

Con fundamentos de la Comisión de Promoción de la Equidad de Género y las Juventudes, referido a: **Revalorizar las movilizaciones de cada 3 de junio por "Ni Una Menos" y manifestar su repudio por los actos de vandalismo.** Expediente N° 268 Folio 035 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LAS JUVENTUDES

21.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Luciana Perano y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar la necesidad de que el Gobierno de la provincia de San Luis, incluya en el Presupuesto del año 2023 la obra de construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Atención Primaria de Salud, en los barrios 600 y 900 viviendas de la ciudad de La Punta.** Expediente N° 269 Folio 035 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

22.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas autoras Analía Agüero, Verónica Garro y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por el lanzamiento de la red de alianzas estratégicas para la realización del Plan "Más árboles, más vida".** Expediente N° 270 Folio 035 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

23.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet, Víctor Sosa, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 163º aniversario de la fundación de la Escuela N° 30 "General Pedernera", de la ciudad de Villa Mercedes.** Expediente N° 271 Folio 035 Año 2022. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

24.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 114º aniversario de la Fundación de la Sociedad Rural Río V, entidad que representa al sector agropecuario del departamento Pedernera.** Expediente N° 272 Folio 036 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MINERÍA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

25.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Declarar la preocupación a un año del aniversario de la desaparición de Guadalupe Lucero Cialone.** Expediente N° 274 Folio 036 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

26.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los 30 años de trayectoria de la Academia Raíces Argentinas.** Expediente N° 275 Folio 036 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Federico Trombotto y demás integrantes del Bloque Unidos Por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe, por medio de la repartición que corresponda, sobre el estado actual de las Rutas Provinciales N° 2, 40, 41, 8, 8a, 22 y 6 especialmente en la traza del departamento San Martín.** Expediente N° 260 Folio 033 Año 2022.-

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del bloque Unidos Por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe y por su intermedio al Ministerio que corresponda, sobre la desaparición de Guadalupe Lucero Cialone.** Expediente N° 261 Folio 033 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Educación para que informe sobre temas relacionados a las condiciones edilicias de la Escuela Técnica N° 20 "Juan W. Gez".** Expediente N° 273 Folio 036 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Seguridad Pública en conjunto con la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 016 Folio 174 Año 2022, Proyecto de Ley referido a: **"Ley Orgánica y Administrativa Servicio Penitenciario de la provincia de San Luis".** Miembro Informante Diputada Claudia Pinelli.

DESPACHO N° 36/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA



2.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en conjunto con la Comisión de Asuntos Constitucionales Expediente N° 023 Folio 175 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento"**. Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

DESPACHO N° 37/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Seguridad Pública en conjunto con la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y MERCOSUR en el Expediente N° 003 Folio 206 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **"Solicita al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio que corresponda, informe sobre el alarmante número de víctimas fatales en accidentes viales"**. Miembro Informante Diputada Claudia Pinelli.

DESPACHO N° 38/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VII- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 17/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 026 Folio 210 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre el funcionamiento del Hospital Central Ramón Carrillo**. Miembro Informante Diputada Berta Arenas.

2.-

DESPACHO N° 19/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Seguridad Pública, en los Expedientes N° 834 Folio 194 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe y Expediente N° 183 Folio 064 Año 2021, Proyecto de Declaración, tratados en forma conjunta, referidos a: **Expresa preocupación por la situación de inseguridad rural que sufren los productores del departamento Pedernera y solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el mismo**. Miembro Informante Diputada Claudia Mariela Pinelli.

3.-

DESPACHO N° 20/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Seguridad Pública, en el Expediente N° 014 Folio 173 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Modificación de Ley N° X-0630-2008 Ley de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis - Texto Ordenado Ley N° XVIII-0712-2010 - Ley N° X-0744-2010**. Miembro Informante Diputada Claudia Mariela Pinelli.

4.-

DESPACHO N° 22/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 230 Folio 073 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Solicita Informe sobre los depósitos judiciales al Banco Supervielle SA por parte del Estado Provincial**. Miembro Informante Diputada Fernanda Spinuzza.

5.-

DESPACHO N° 23/2022 – MAYORÍA

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 086 Folio 170 Año 2021, Proyecto de Ley referido a: **Modifica la Ley N° V-0828-2012 Registro de la Propiedad Inmueble.** Miembro Informante Diputada Fernanda Spinuzza.

6.-

DESPACHO N° 27/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 216 Folio 024 Año 2022. Proyecto de Resolución, referido a: **Gira al archivo expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputada Teresa Páez

7.-

DESPACHO N° 32/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas, en el Expediente N° 100 Folio 001 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés Cultural Provincial, el premio Internacional Iberoamericano "El Nevado Solidario de Oro" 5^{ta} Edición, creado por el señor Héctor Omar Salcedo de San Rafael Mendoza.** Miembro Informante Diputado Marcelo Horacio Páez Logioia.

8.-

DESPACHO N° 33/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas, en el Expediente N° 041 Folio 213 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés Legislativo Cultural, Turístico y Ambiental, al proyecto "Mapa Sonoro, Audio Guía Turística Cultural y Postales Sonoras de Potrero de Los Funes", presentado por los miembros de Energía Creativa, Edgardo Alba Gentile y Marcia Gonzales, seleccionados por el Ministerio de Cultura de la Nación en la convocatoria "Gestionar Futuro".** Miembro Informante Diputado Marcelo Horacio Páez Logioia.

9.-

DESPACHO N° 34/2022 – UNANIMIDAD

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, en el Expediente N° 232 Folio 028 Año 2022, Proyecto de Resolución, referido a: **"Establecer Sesión Especial de la Cámara de Diputados el día 5 de junio como "Sesión Verde".** Miembro Informante Diputada Verónica Garro.

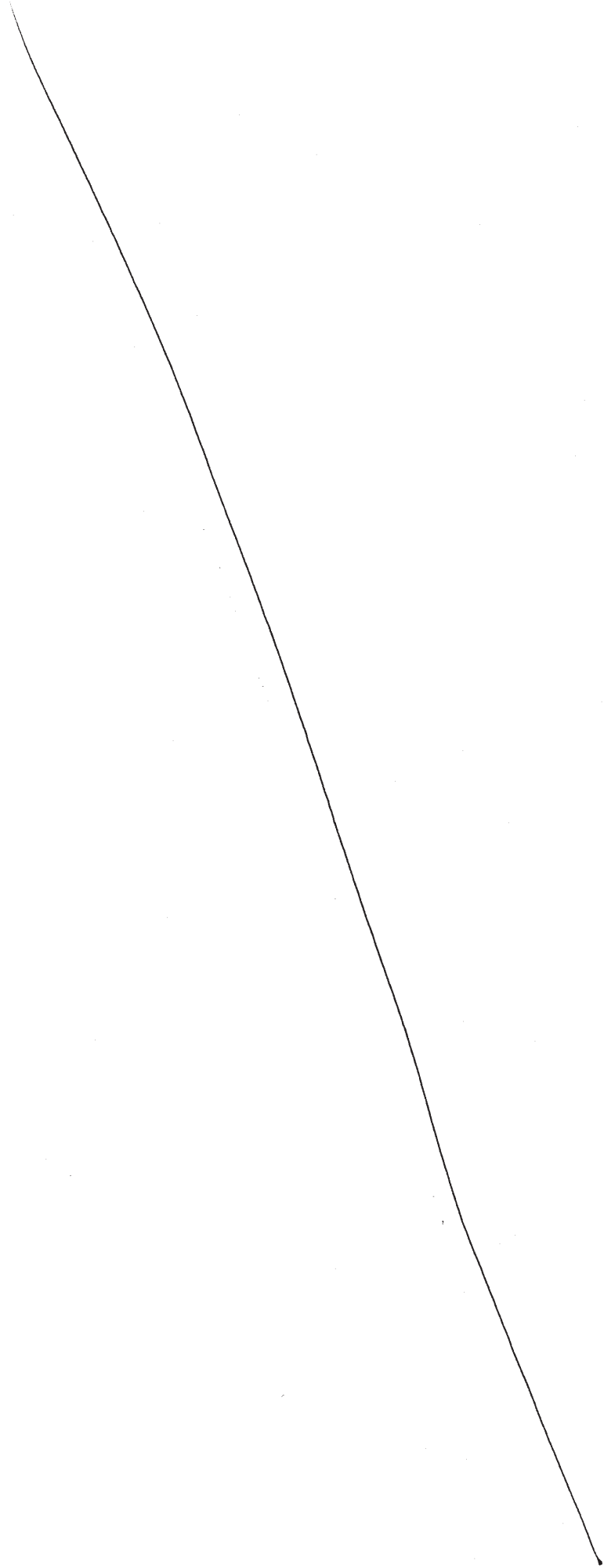
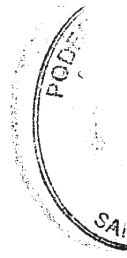
10.- LEGIS
LA DE DIPLO

DESPACHO N° 35/2022 - UNANIMIDAD



De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur, en el Expediente N° 044 Folio 036 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita informe sobre los motivos de la expropiación de la Fabrica Lanin.** Miembro Informante Diputada Sonia Delarco.

VIII- LICENCIAS





ORDEN DEL DÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS
9º SESIÓN ORDINARIA – 9º REUNIÓN – 15 DE JUNIO DE 2022
DESPACHO N° 37/2022 – UNANIMIDAD

La comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en conjunto con la comisión de Asuntos Constitucionales, han considerado el Exp. 023 Folio 175, Año 2022 siendo este un Proyecto de Ley "Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506, Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento", y por las razones que dará la miembro informante, se aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad, de los presentes. *Miembro Informante Analía Agueró*

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.506 "RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO"

ARTÍCULO 1º.- Adherir a la Ley Nacional N° 27.506, "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento" y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer como Autoridad de Aplicación del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, creado por Ley Nacional N° 27.506, al Ministerio de Ciencia y Tecnología o el que en el futuro lo reemplace; el cual podrá celebrar convenios con la Autoridad de Aplicación del mencionado régimen nacional, con el objeto de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones y sanciones allí establecidas, realizar tareas de verificación y control y, en caso de detectar algún incumplimiento, proceder a la exclusión de los beneficios otorgados por la provincia de San Luis.-

ARTÍCULO 3º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar los ajustes presupuestarios, modificaciones y transferencias de partidas que resulten necesarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.-

ARTÍCULO 4º.- La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los NOVENTA (90) días desde su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la provincia de San Luis.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a los siete días de junio de dos mil veinte dos.

[Signature]
H. Sosa
Diputado Provincial

[Signature]
Gloria Petrino
Diputada Provincial
San Luis

[Signature]
Federico Berardo
Diputado Provincial
San Luis

[Signature]
Fernanda Spinuzza
Diputada Provincial
San Luis

[Signature]
Analía Agueró
Diputada Provincial
Departamento Ayacucho

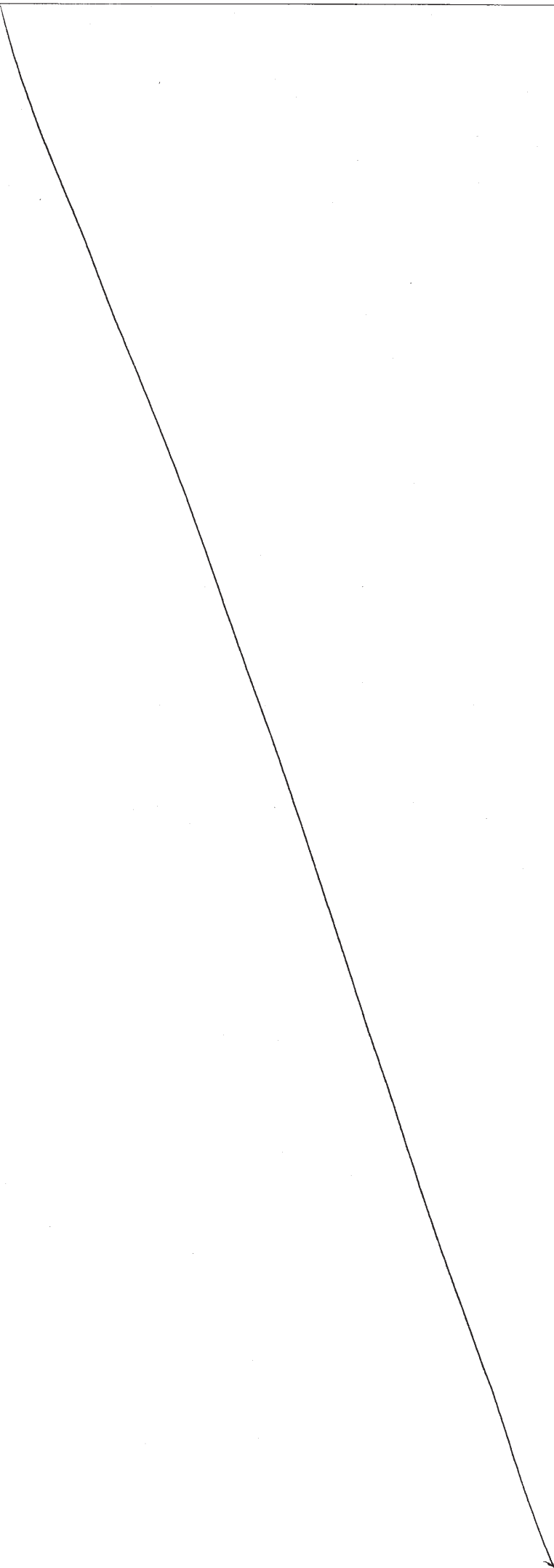
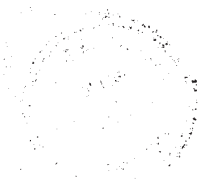
[Signature]
VICTOR MANUEL SOSA
Diputado Provincial
Dpto. Pedernera

[Signature]
DIPUTADA PROVINCIAL

[Signature]
Lic. Ingrid Muenchweig
Honorable Diputada, Comisionada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de San Luis

[Signature]
Lic. Sonia Delgado
Honorable Diputada Provincial
Dpto. San Luis

[Signature]
Claudia R. Bessa
Diputada Provincial



"Las Malvinas son argentinas"

Informante Diputada
Claudia Pinelli.



DESPACHO N° 37/2022 – UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en conjunto con la Comisión de Asuntos Constitucionales

Expediente N° 023 Folio 175 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a:

Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506

"Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento".

Miembro Informante
Diputada Analía Agüero

3.-

DESPACHO N° 38/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Seguridad Pública en conjunto con la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y MERCOSUR en el Expediente N° 003 Folio 206 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe referido

a: **"Solicita al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio que corresponda, informe sobre el alarmante número de víctimas fatales en accidentes viales".** Miembro

Informante Diputada
Claudia Pinelli.

VIII- LICENCIAS

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Señores Diputados: se pone a consideración el presente Sumario con el destino correspondiente, conforme lo acordado en Reunión Parlamentaria, y las preferencias con Despacho de Comisión de los siguientes Proyectos: Punto N° II, Comunicaciones Oficiales, Punto b), de Otras Instituciones,

"Las Malvinas son argentinas"

Expediente N° 023, Folio 175, Año 2022, Proyecto de Ley, referido a Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento"; Punto N° V-1), Proyecto de Solicitud de Informe, Expediente N° 288, Folio 039, Año 2022, referido a solicitar Informe al Poder Ejecutivo por intermedio del Programa Recursos Naturales informe sobre el Plan de Manejo del Parque Provincial Bajo de Véliz; Expediente N° 294, Folio 040, Año 2022, solicita al Poder Ejecutivo informe sobre las denuncias por sustracción ilegal de Fondos en las Cuentas Sueldos de los Agentes de la Administración Pública Provincial; Expediente N° 299, Folio 041, Año 2022, referido a solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia informe sobre la muerte de una persona en el contexto del Partido de Fútbol por la Copa Argentina.

Señores Diputados, procedan a expresar su voto.

Sr. Secretario (Cabañez Lanza):

AGÜERO, Adrián Fabio:	Afirmativo.
AGÜERO, Analía María del Valle:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Afirmativo.
ALUME NASIF, Mario Luis:	Afirmativo.
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Afirmativo.
BERARDO, Federico:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Afirmativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	Afirmativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
HISSA, Jorge Gastón:	Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofía:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:	Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz:	Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PEDERNERA, José Hipólito:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.

"Las Malvinas son argentinas"



PODER LEGISLATIVO
**CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA SAN LUIS**

INICIADOR: Comisión de Finanzas, Obras
Públicas y Economía.-

EXPTE N°

FOLIO:

LETRA:

AÑO:

DESP. LEG: 081 FOLIO: 121 AÑO: 2022

ASUNTO: Nota S/N° de fecha 14-06-22, referido a: Ampliación de giro de Proyecto de Ley referido : Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506, Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.-

15-06-22 FOLY E. Pref c/Despacho. -

Despacho Legislativo

San Luis, 14 de Junio de 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

De vuestra mayor consideración:

La comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía solicita ampliación de giro del Proyecto de Ley referido a: "Adhesión a la Ley NACIONAL N° 27.506 régimen de promoción de la economía del conocimiento", expediente 023 folio 175 año 2022, a los fines de ser tratado por vuestra comisión en razón de los fundamentos del presente proyecto referidos a temas atinentes a la misma.

MIEMBROS FIRMANTES

Aburo Abing

Gustavo D. Morales
Diputado Provincial
Departamento Pedernera
Pcia. de San Luis

Mónica Becerra
Diputada Provincial
Depto. Pedernera

Alberto Leyes
Diputado Provincial
Cámara de Diputados
San Luis

Anabela LACERDA
Diputada Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS	
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 14-06-22	Hora: 11:30
Fejas:	Firma

Despacho Legislativo - Financiera Notas Varas	
Nº Int.: 081 F 121/22	En: 14, 06, 22
Destino: A Conocimiento	
Salio: ...	
Archivo: ...	
Firma	

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



9º SESIÓN ORDINARIA - 9º REUNIÓN - 15 DE JUNIO DE 2022
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mario Alume Nasif y Analía Agüero, referido a: **Rendir homenaje a Juan Valerio Ogrín, conocido por todos como "Padre Juan", al cumplirse el 15 de junio, 99 años de su natalicio.** Expediente N° 283 Folio 038 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Analía Agüero, Mario Alume Nasif, Juan Carlos Eduardo, Ricardo Javier Giménez y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rendir homenaje al 99º aniversario del Natalicio del Padre Juan Valerio Ogrín de la localidad de Quines y todos los actos que se realizarán en su honor por el aporte realizado a la comunidad.** Expediente N° 290 Folio 039 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

I- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 206-HCS-2022 (07-06-2022) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-1071-2022 referida a: **"Presupuestos Municipales Año 2022, correspondientes a Villa de la Quebrada, La Punilla y Las Chacras".** Expediente Interno N° 078 Folio 120 Año 2022. PRY 4/2022.-

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° VIII-1071-2022)

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (07-06-2022) del señor Diputado Presidente de la Comisión de Minería, Agricultura, Ganadería y Pesca, referido a: **Gira al archivo expedientes de acuerdo al Artículo 81 del Reglamento Interno.** Expediente Interno N° 079 Folio N° 121 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota S/N° (14-06-2022) de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía mediante la cual **Solicita ampliación de giro del Expediente N° 023 Folio 175 Año 2022 Proyecto de Ley referido a: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento".** Expediente Interno N° 081 Folio N° 121 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Nota S/N (13-06-2022) de la Dirección Provincial Gestiones Educativas mediante la cual adjunta respuesta a la Solicitud de Informe N° 06-CD-2022 referida a: **Informe sobre situaciones de anomalías en las Escuelas Autogestionadas N° 15 "Quintina Acevedo de Mendoza", N° 16 "María Delia Gatica de Montiveros" y N° 17 "Polo Godoy Rojo", de la ciudad de Villa Mercedes.** EXD 0000-6030463/22. Expediente N° 082 Folio 142 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

c) Ordenanzas Municipales

1.-

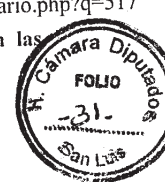
Nota S/N° (06-06-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-5060040-2022 **Proyecto de Ordenanza referido a: "Donación de terrenos", correspondiente a la municipalidad de San José del Morro.** Expediente Interno N° 080 Folio 121 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Pereira, referido a: **Uso correcto del idioma español en las escuelas**. Expediente N° 032 Folio 177 Año 2022.



A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Creación del Observatorio de la Vulnerabilidad**. Expediente N° 033 Folio 177 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: **Expresar preocupación por la situación actual del Centro Educativo N° 20 Juan W. Gez, de la ciudad de Villa Mercedes, que se encuentran sin calefacción**. Expediente N° 276 Folio 036 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado la reapertura de la Escuela Vicente Mendoza N° 116 de la Ciénaga de Inti Huasi, departamento Coronel Pringles**. Expediente N° 277 Folio 037 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referida a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados el 51º aniversario de la Escuela "Dora del Carmen Zabala", celebrado el 5 de marzo de 2022, de la localidad de La Toma, departamento Pringles**. Expediente N° 278 Folio 037 Año 2022.-

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados, el aniversario del Santo Patrono de la localidad de La Toma, departamento Coronel Pringles, Santo Domingo de Guzmán**. Expediente N° 279 Folio 037 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Carlos Eduardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara de Interés de la Cámara de Diputados las actividades a realizarse en conmemoración de los 152 años de la fundación de la localidad de Candelaria**. Expediente N° 280 Folio 037 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

6.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa beneplácito por el proyecto de Ley presentado por ante la dirección de mesa de entradas del Senado de la Nación, que tiene por objeto sustituir el Artículo 21 del Decreto Ley N° 1285/58 Ley N° 14.467, modificando la composición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a VEINTICINCO (25) jueces y juezas**. Expediente N° 281 Folio 037 Año 2022.-

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumencreweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la inauguración oficial del Primer Teatro Independiente de El Trapiche "Al pan, pan Teatro"**. Expediente N° 282 Folio 038 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

8.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados las actividades que se desarrollen en el marco del "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la Vejez", el próximo 15 de junio**. Expediente N° 284 Folio 038 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Teresa Catalina Páez y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el trascendente aporte a la reconstrucción económica que realizan mujeres empresarias, comerciantes y emprendedoras de la ciudad de Villa Mercedes.** Expediente N° 285 Folio 038 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: **Que vería con agrado la ampliación y refacción de los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) en la ciudad de Villa Mercedes, departamento Pedernera.** Expediente N° 286 Folio 038 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Nancy del Valle Alborno, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el acto de promesa de la Bandera, a realizarse en el paraje de Toro Negro, departamento Belgrano.** Expediente N° 287 Folio 039 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

12.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresa preocupación y repudio por el continuo atropello a la independencia de la Justicia por parte del Poder Ejecutivo Provincial.** Expediente N° 289 Folio 039 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

13.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Expresa preocupación por la situación institucional de la provincia de San Luis que figura como última de 24 jurisdicciones en el índice de Transparencia Presupuestaria elaborado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).** Expediente N° 291 Folio 039 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Juan Carlos Eduardo, Analía Agüero, Mario Alume Nasif y demás Integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por la creación de la Primera Escuela de Cadetes de Bomberos Capitán de Navío Médico VGM Arturo Mario Gatica, en la localidad de Quines.** Expediente N° 292 Folio 040 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

15.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por el lanzamiento desde la Universidad de La Punta del Test Vocacional "Se lo que quieras ser".** Expediente N° 293 Folio 040 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

16.-

Con fundamentos de la Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a la conmemoración del Día Nacional de la Libertad Latinoamericana, el 17 de junio.** Expediente N° 296 Folio 040 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

17.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a las celebraciones que se realicen el 20 de junio "Día de la Bandera Nacional".** Expediente N° 297 Folio 041 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Pataño y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresa preocupación por el fallecimiento de Pablo Alberto Morcos en el partido de fútbol celebrado por la Copa Argentina de Fútbol, en las afueras del Estadio "Juan Gilberto Funes".** Expediente N° 298 Folio 041 Año 2022.



A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

19.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Pataño y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Instar al Poder Ejecutivo Provincial a reglamentar la Ley N° IX-1048-2020 Plan Provincial de Prevención, Presupresión y Lucha contra Incendios.** Expediente N° 300 Folio 041 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del Bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicitar informe al Poder Ejecutivo por intermedio del programa Recursos Naturales informe sobre el Plan de Manejo del Parque Provincial Bajo de Véliz.** Expediente N° 288 Folio 039 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mónica Becerra, Ingrid Blemencwig, Gastón Hissa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre denuncias por sustracción ilegal de fondos en las cuentas sueldos de los Agentes de la Administración Pública Provincial.** Expediente N° 294 Folio 040 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Pataño y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia, informe sobre la muerte de una persona en el contexto del partido de fútbol por la Copa Argentina.** Expediente N° 299 Folio 041 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

VI- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas en el Expediente N° 125 Folio 006 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicitar informe al Poder Ejecutivo sobre políticas implementadas y a implementar por el Gobierno Provincial para promover al sector hotelero y parahotelero.** Miembro Informante Diputado Marcelo Páez Logioia.

DESPACHO N° 39/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Vivienda e Inclusión Social en los Expedientes N° 101 Folio 001 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe; Expediente N° 180 folio 018 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe y Expediente N° 087 Folio 223 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referidos a: **Solicita informe al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia sobre medidas que se planean tomar ante la aprobación de la Ley de Inclusión Social.** Miembro Informante Diputada María del Carmen Gosteli.

DESPACHO N° 40/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Seguridad Pública, en el Expediente N° 505 Folio 123 Año 2021, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Seguridad, arbitre las medidas necesarias para la dotación de móviles policiales para la localidad de San José del Morro.** Miembro Informante Diputada Claudia Mariela Pinelli.

DESPACHO N° 41/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

4.-

De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 032 Folio 212 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el Día Internacional de la Conciencia.** Miembro Informante Diputada Teresa Catalina Páez.

DESPACHO N° 42/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

5.-

De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 295 Folio 040 Año 2022, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados las actividades interinstitucionales consensuadas sobre el "Cuadragésimo aniversario de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur"**. Miembro Informante Diputada Teresa Paz.

DESPACHO N° 43/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

6.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 243 Folio 030 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita informe sobre Políticas Públicas destinadas a organizar la apropiada nutrición de los niños y niñas en situación de pobreza**. Miembro Informante Diputada Berta Arenas.

DESPACHO N° 44/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

7.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 244 Folio 030 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita informe a través del Ministerio de Desarrollo Social, sobre problemáticas de Niños, Niñas y Adolescentes**. Miembro Informante Diputada Berta Arenas.

DESPACHO N° 45/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VII- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes

1.-

Expediente N° 243 Folio 030 Año 2022. Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **"Solicita Informe sobre Políticas Públicas destinadas a organizar la apropiada nutrición de los Niños, Niñas en situación de pobreza"**. (Despacho N° 44/2022 -- Unanimidad).

2.-

Expediente N° 244 Folio 030 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **"Solicita Informe a través del Ministerio de Desarrollo Social sobre la problemática de Niños, Niñas y Adolescentes"**. (Despacho N° 45/2022 - Unanimidad)

b) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 36/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Seguridad Pública en conjunto con la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 016 Folio 174 Año 2022, Proyecto de Ley referido a: **"Ley Orgánica y Administrativa Servicio Penitenciario de la provincia de San Luis"**. Miembro Informante Diputada Claudia Pinelli.

2.-

DESPACHO N° 37/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en conjunto con la Comisión de Asuntos Constitucionales Expediente N° 023 Folio 175 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento"**. Miembro Informante Diputada Analía Agüero

3.-

DESPACHO N° 38/2022 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Seguridad Pública en conjunto con la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y MERCOSUR en el Expediente N° 003 Folio 206 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **"Solicita al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio que corresponda, informe sobre el alarmante número de víctimas fatales en accidentes viales"**. Miembro Informante Diputada Claudia Pinelli.

VIII- LICENCIAS



"Las Malvinas son argentinas"

AGÜERO, Analía María del Valle:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Afirmativo.
ALUMENASIF, Mario Luis:	Afirmativo.
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Afirmativo.
BERARDO, Federico:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Afirmativo.
FARÍAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
HISSA, Jorge Gastón:	Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofía:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz:	Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PEDERNEIRA, José Hipólito:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
PORTELA, María del Carmen:	Afirmativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SOSA, Víctor Manuel:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.
TROMBOTTO, Federico Alberto:	Afirmativo.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Con el Voto Afirmativo por Unanimidad de los presentes se ha dado Sanción Definitiva al presente Proyecto de Ley.

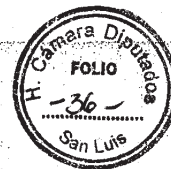
Pasa al Poder Ejecutivo para su Promulgación.

En relación al punto que sigue, que era el Despacho N° 037/2022, les recuerdo que se solicitó una Ampliación de Giro del Expediente N° 023, Folio 175, Año 2022, Proyecto de Ley, referido a Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento", pasa a la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía.

-12-

-DESPACHO N° 038/22-

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Vamos a continuar con el siguiente punto.



Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

DÍA: 21/06

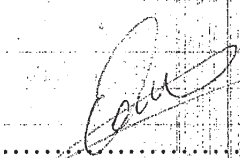
HORA: 10:20 HS.

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP.AGUERO, Adrián Fabio		
DIP.BECERRA, Mónica Mariela		
DIP. LEYES, Ramón Alberto		
DIP.LUCERO, Érica Anabela		
DIP. MERLO, Mario Raúl		
DIP. MORALES, Gustavo Daniel		
DIP. PINELLI, Claudia Mariela		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:


Firma del Auxiliar

Acta N° 8 / 22

En la ciudad de San Luis, a los 21 días del mes de junio del 2022, en conformidad de los integrantes de la comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, se procede a dar ingreso a los expedientes que se detallan a continuación:

- Proyecto de declaración referido a: "Expresar preocupación por la situación actual del Centro Educativo N°20 Juan W. Gez de la ciudad de Villa Mercedes", Expediente 276 Folio 036 Año 2022.
- Proyecto de declaración referido a: "Plan integral de obras para refuncionalizar y mejorar los Centros de Atención Primaria de Salud en la ciudad de Villa Mercedes, Departamento Pedernera", Expediente 286 Folio 038 Año 2022.
- Proyecto de declaración referido a: "Expresa preocupación por la situación institucional de la provincia de San Luis que figura como última de 24 jurisdicciones en el índice de Transparencia Presupuestaria elaborado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)", Expediente 291 Folio 039 Año 2022.
- Proyecto de informe referido a: "Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre denuncias por sustracción ilegal de fondos en las cuentas sueldos de los Agentes de la Administración Pública Provincial", Expediente 294 Folio 040 Año 2022.

Durante la presente reunión se procedió a darle ingreso y tratamiento al Proyecto de Ley referido a: ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.506 "RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO", Expediente 023 Folio 175 Año 2022, para el cual se emite despacho dado por **unanimidad** de los presentes.-

Sin más temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 11:07 hs se da por finalizada la presente acta.

MIEMBROS FIRMANTES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA.-

Dip. Anabela Lucero; Dip. Claudia Pinelli; Dip Mario Merlo; Dip. Gustavo Morales; Dip. Mónica Becerra; Dip. Alberto Leyes.-

Gustavo D. Morales
Diputado Provincial
Departamento Pedernera
Pcia. de San Luis

Alberto Leyes
Diputado Provincial
Cámara de Diputados
San Luis

Claudia Pinelli
Diputada

Mario Merlo

Anabela Lucero

Mónica Becerra

DESPACHO N° 37/22

ENTRADA DESPACHO

Día 21.06.2022

Hora 12.12



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado, en consonancia al despacho N°37/22 emitido por la Comisión de Asuntos Constitucionales en conjunto con la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, el Expediente 023 Folio 175 Año 2022 siendo este un Proyecto de Ley "ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.506 "RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO" y por las razones que dará a conocer la Sra. Miembro Informante Dip. Anabela Lucero, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:**

ARTÍCULO 1°.- Adherir a la Ley Nacional N° 27.506, "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento" y sus modificatorias.-

Artículo 2° .- Establecer como Autoridad de Aplicación del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, creado por Ley Nacional N° 27.506, al Ministerio de Ciencia y Tecnología o el que en el futuro lo reemplace; el cual podrá celebrar convenios con la Autoridad de Aplicación del mencionado régimen nacional, con el objeto de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones y sanciones allí establecidas, realizar tareas de verificación y control y, en caso de detectar algún incumplimiento, proceder a la exclusión de los beneficios otorgados por la provincia de San Luis.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar los ajustes presupuestarios, modificaciones y transferencias de partidas que resulten necesarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.-

ARTÍCULO 4°.- La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los NOVENTA (90) días desde su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la provincia de San Luis.-

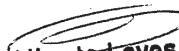
ARTÍCULO 5°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

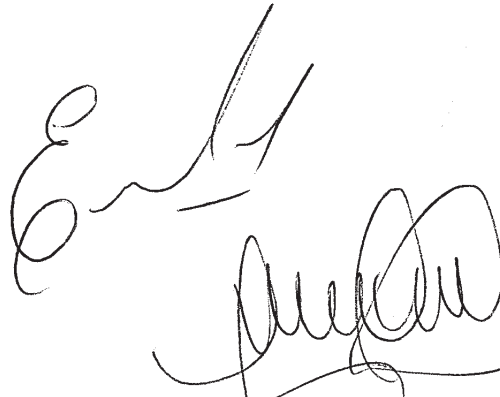
SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, 21 de
Junio de 2022.-




Claudio Amel
Diputado


Mario Espino


Alberto Leyes
Diputado Provincial
Cámara de Diputados
San Luis


Gustavo D. Morales
Diputado Provincial
Departamento Pedernera
Pcia. de San Luis

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



II SESIÓN ORDINARIA - 11 REUNIÓN - 29 DE JUNIO DE 2022
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Rendir homenaje al tres veces Presidente Constitucional de la República Argentina, Juan Domingo Perón, al conmemorarse el 48 aniversario de su fallecimiento el próximo 1 de julio.** Expediente N° 337 Folio 049 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ariel Barrozo, Luis Lucero Guillet, Víctor Sosa y Ricardo Javier Giménez referido a: **Rendir homenaje a la Unión Cívica Radical por la conmemoración del 131° aniversario de su fundación, en el marco de la Semana del Radicalismo.** Expediente N° 344 Folio 050 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (13-06-2022) de la Secretaría Legal y Técnica, mediante la cual adjunta respuesta a Solicitud de Informe N° 12-CD-2022 (08-06-2022), referida a: **Remite informe sobre los motivos de la expropiación de la ex fábrica Lanín.** EXD 0000-6100609/22. Expediente Interno N° 085 Folio N° 122 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

2.-

Nota S/N° (22-06-2022) de la Ministro Secretario de Estado de Salud referida a: **Resumen de los temas expuestos en la reunión mantenida el día 7 de junio, con la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia de la Cámara de Diputados.** EXD 0000-6220490/22. Expediente Interno N° 086 Folio N° 122 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Nota S/N° (27-06-2022) del Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública, mediante la cual adjunta respuesta a Solicitud de Informe N° 11-CD-2022 (08-06-2022), referida a: **Solicita Informe sobre los depósitos judiciales al Banco Supervielle SA por parte del Estado Provincial.** EXD 0000-6100593/22. Expediente Interno N° 089 Folio N° 123 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

b) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (23-06-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-64290303-2022 Proyecto de Ordenanza referido a: **"Modificación de Tarifaria Anual 2022", correspondiente a la municipalidad de La Calera.** Expediente Interno N° 087 Folio 122 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (27-06-2022) de la Colectividad Boliviana de San Luis, referida a: **Solicita declarar de Interés de la Cámara de Diputados las festividades de la Virgen de Urkupiña.** EXD 0000-6270719/22. Expediente Interno N° 088 Folio 122 Año 2022.

4.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 301 Folio 041 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre la situación actual del Centro Educativo N° 20 Juan W. Gez de la ciudad de Villa Mercedes.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.



DESPACHO N° 50/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

IX- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes

1.-

Expediente N° 023 Folio 175 Año 2022, Proyecto de Ley, referido a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento"**. (Despacho N° 47/2022 – Unanimidad).

2.-

Expediente N° 168 Folio 015 Año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Acciones y Operaciones para lograr la protección ambiental en materia de incendios forestales y rurales en el ámbito del territorio de la Provincia en particular en el departamento San Martín.** (Despacho N° 49/2022 – Unanimidad).

X- LICENCIAS

"Las Malvinas son argentinas"

LUCERO, Érica Anabel	Negativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Negativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Negativo.
OGHICA, Mirtha Beatriz:	Negativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Negativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Negativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Negativo.
PEDERNEIRA, José Hipólito:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Negativo.
PETRINO, Gloria Isabel:	Negativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Negativo.
PORTELA, María del Carmen:	Negativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Negativo.
SOSA, Víctor Manuel:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Negativo.
TROMBOTTO, Federico Alberto:	Afirmativo.

Con 17 votos por la afirmativa y 24 votos por la negativa, ha sido rechazado el Tratamiento Sobre Tablas. Y, pasa a la comisión correspondiente.

-9-

-DESPACHO N° 047/22-

Seguimos con el siguiente punto del Sumario; se pone a consideración de los Señores Diputados Romano IX, Orden del Día, Moción de Preferencia con despacho de la comisión. Expte. 023 Folio 175 año 2022, Proyecto de Ley referido a: adhesión a la Ley Nacional N° 27506, Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento; Despacho N° 47 del año 2022 Despacho por unanimidad.

Tiene la palabra la miembro informante, Diputada Anabela Lucero

Sra. Lucero: Gracias, Señora Presidente; muy buenos días para todos los colegas Diputados y Diputadas; la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía ha considerado en consonancia el Despacho 37/22 emitido por la Comisión de Asuntos Constitucionales en conjunto con la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el Expte. 023 Folio 175 del año 2022 siendo este un Proyecto de Ley de adhesión a la Ley Nacional 27506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, teniendo en cuenta que ha sido un despacho emitido por unanimidad de los integrantes de la comisión y en conjunto con las comisiones que acabo de nombrar, es que le voy a dar la palabra a la



Presidente de la Comisión de Educación para que fundamente el despacho emitido por la comisión.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias.

Diputada Analía Agüero.

Sra. Agüero: Buenos días, Presidente; tal cual lo menciono la Diputada Anabela Lucero, esta adhesión a la Ley 27506 tuvo tratamiento en la comisión en los tres casos fue en forma unánime; y esta Ley viene a reemplazar lo que sería la Ley de Promoción del software, y ahora ampliando a nuevas empresas que puedan adherir son varios los rubros en los cuales se pueden incorporar en esta adhesión, todas las actividades y los rubros que alcanzan al régimen de promoción, esto se los voy a leer porque son varios la verdad los alcanzados, después les sigo explicando lo que sería beneficio y cuales serían..., software y servicios informáticos, o digitales producción, post-producción, audio visual, biotecnología, bioeconomía, biología, bioquímica, microbiología, bioinformática, biología molecular, neuro tecnología e ingeniería genética, bioingeniería sus ensayos y análisis, servicios geológicos y de prospección, servicios relacionados con la electrónica y comunicaciones, servicios profesionales de exportación, nanotecnología, nano ciencia, industria satelital y aeroespacial, tecnologías espaciales, ingeniería para la industria nuclear, fabricación puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios, servicios de investigación y desarrollo. Estas serían todas las empresas alcanzadas, los rubros; ¿Cuáles serían los aportes específicos de esta Ley para quienes adhieran?, en primer lugar va a aumentar sus exportaciones de bienes y servicios que estén basados en el conocimiento, el otro aporte sería que va a ampliar la generación de alta calificación, también fomentar el valor agregado en la producción de bienes y servicios y va a traer nuevas inversiones sobre todo del extranjero eso sería en cuanto a los aportes más relevantes de la Ley. En cuanto a beneficios específicos quienes adhieran a esta Ley Nacional sería un bono fiscal por el 70% que está referido a la escala social, siempre y cuando sean empleados promovidos en estas actividades.

Otro beneficio sería de una reducción desde hasta un 60% del impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta el tamaño de la empresa. Como así también una constancia de no retención del IVA en cuanto a las empresas que vayan a importar; ¿Cuáles serían los requisitos?, por un lado desarrollar actividades promovidas de todo lo que enumere al

principio. Y, otro requisito fundamental que puedan acreditar calidad, inversión en cuanto a capacitación, desarrollo, investigación y la exportación de lo que se refiere a productos y/o servicios.

Agradecer el tratamiento de todas las comisiones, pedirle al Cuerpo que apoyemos esta Ley que realmente trae muchísimos beneficios a todos la ciudadanía. Muchas gracias.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputada.

///

N.R.B.

Nery R. Balmaceda.

29/06/2.022 - 13.56 Hs.

///

Sra. Lucero: Pido la palabra, Señora Presidenta.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Tiene la palabra, Diputada Lucero.

Sra. Lucero: Bueno, muchas gracias, Presidenta. Desde la Comisión de Finanzas y Obras Públicas consideramos importante el tratamiento de la misma por parte de los Miembros que integran a la misma por los Beneficios Impositivos que tiene la Ley, que a continuación voy a pasar a nombrarlos, que establece reducción de Incentivos Fiscales para Empresas contempladas en esta Ley con respecto, no voy a ser redundante con respecto a lo que manifestaba recién la Presidenta de la Comisión de Educación, al Impuesto a las Ganancias, con una reducción importante de Alicuotas de hasta el sesenta por ciento, según el tamaño de la Empresa, con Contribuciones Patronales, Bonos para pagar Impuestos Nacionales correspondientes al setenta por ciento de las Contribuciones Patronales sobre el Personal dedicado a las actividades promovidas, que manifestaba recién también la Diputada Agüero.

El objetivo es dinamizar y ampliar las bases de Empresas con posibilidad de acceder a los beneficios de la Ley, que consiste en un Bono Fiscal por el setenta por ciento, o el ochenta por ciento, de las Cargas Sociales de los Empleados, y una reducción en el monto total del Impuesto a las Ganancias entre el veinte y el sesenta por ciento, así como fomentar también todo lo que es la Contratación de Recursos Humanos que constituye también un factor determinante para el Sector de la Economía y del Conocimiento.

Quienes ingresen también al Régimen tendrán derecho a un Bono Fiscal por el setenta por ciento de las Cargas Sociales de los Empleados afectados a la afectividad promovida, y el

descuento del ochenta por ciento para las Empresas a partir de su inscripción, que contrate por supuesto mujeres, géneros, disidentes, Profesionales con Estudios de Post-Grado, personas con discapacidad, residentes de Zonas Desfavorables o Provincias de menor desarrollo relativo, o personas que previo a la contratación hayan sido Beneficiarias de estos Planes Sociales.

Es una Ley importantísima que le hemos dado tratamiento dentro de la Comisión de Finanzas, a quienes agradezco a los Miembros y también a la Señora Diputada Becerra que consideró importante poder darle tratamiento dentro de la Comisión. Gracias, Señora Presidenta.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputada.

Vamos abrir, entonces, el debate para este Proyecto de Ley.

Sra. Petrino: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Tiene la palabra la Diputada Gloria Petrino, Presidenta del Bloque Frente de Unidad Justicialista.

Sra. Petrino: Gracias, Señora Presidente. Hemos analizado profundamente este Proyecto de Ley que Adhiere a la Ley Nacional N° 27.506, que ya lleva un tiempo en ejercicio en el ámbito Nacional, que vino con Media Sanción del Senado para que nosotros le diéramos la Sanción definitiva, inter sucedió esto, se generó una modificación en el Congreso de la Nación, generando una nueva Ley como Modificatoria de ésta, sin que pierda vigencia la N° 27.506, que es la N° 27.570, que profundiza los mecanismos que tiene la AFIP en lo que hace, tanto a los Subsidios como la Rendición y los mecanismos para hacer uso de los beneficios que otorga esta Ley. Esto ameritó que tuviéramos que modificar la Media Sanción que vino del Senado, por lo cual va a volver al Senado para su Sanción definitiva.

Para nosotros es importantísimo, para San Luis y para el País, porque sin duda la Economía del Conocimiento es lo que le da ese valor agregado al conocimiento, a la información, que va generando conocimiento, y se va insertando en el mundo productivo y económico, como es la Industria que sin dudas beneficie en toda la estructura productiva del País. San Luis desde tiempo ya venía de algún modo trabajando en esta línea, lo hemos visto cómo ha sido la Autopista de la Información, en qué consiste, por lo que fue la Ley de Software, el Parque Informático, pensemos que el Parque Informático comprende nueve Empresas, donde a su vez hay veinte Subcontratadas, que esto da trabajo directo en San Luis a

setecientas personas, tiene que ver con esto, con el desarrollo y la Industria de la Economía del Conocimiento, un gran paso, muy importante en el orden Nacional, emplea a más de cuatrocientas, o cuatrocientas cincuenta mil personas hoy. Entonces, tener este beneficio, que estimula, que fomenta, sobre lo que es la Industria del Conocimiento sin dudas estamos dando un paso muy importante y relevante, en San Luis.

Así que desde ya apoyamos muy fuerte, felicitar el trabajo que han hecho las Comisiones, que lo han estudiado cada una desde la perspectiva que compete este Proyecto de Ley. Nada más, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputada.

Sr. Hissa: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Tiene la palabra el Diputado Gastón Hissa, Presidente del Bloque Unidos por San Luis.

Sr. Hissa: Muchas gracias, Presidente. Bueno, va hacer uso de la palabra nuestra Miembro en la Comisión de Finanzas, la Diputada Mónica Becerra, bueno, para expresarse sobre este Proyecto.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias.

Diputada Mónica Becerra.

Sra. Becerra: Gracias, Señora Presidente. Agradezco a la Comisión y a sus Miembros por haber sido escuchada pidiendo esta Ampliación de Giro, entendiendo que la Ley es una Ley de Promoción Fiscal para una cierta Actividad Económica, y era necesario que pasara por nuestra Comisión.

En cuanto a la Autoridad de Aplicación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, creo también que podría haber sido articulado este trabajo con el Ministerio de Producción y es competencia del Ejecutivo determinarlo.

Esta Ley es sumamente beneficiosa, es una Ley que habla del Incentivo de la Actividad Tecnológica, aplicada tanto a productos, a bienes, como a servicios, esto va a crear en la Pequeña y Mediana Empresa sin dudas una gran oportunidad, y sobre todos aquellos que tienen un futuro sostenible; creo que también es importante que nuestra Provincia cree un Marco Regulatorio que pueda flexibilizar de alguna manera los requisitos para entrar en ese Registro que habla la Ley Nacional.

Esta Ley nos puede permitir conseguir aún más inversiones y la creación de puestos de trabajo, por eso nuestro Bloque obviamente está de acuerdo, ha firmado y ha salido Despacho por Unanimidad de la Comisión; esta Ley se invitó a todas las Provincias y a CABA a adherirse, y muchas de ellas ya lo han hecho, y muy interesantes propuestas, cada vez que el Proyecto entraba a la Legislatura ya había una descripción de los Beneficios Fiscales en las Provincias, eso es algo que a mí me hubiera parecido muy interesante que estuviera, dar beneficios que puede aportar la Provincia; porque podríamos habernos conocido, podríamos haber aportado, y seguramente enriquecerlo, tanto como las Provincias de Formosa, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Santiago del Estero, Buenos Aires, cuando introdujeron el Proyecto a la Legislatura esos beneficios ya estaban.

Y voy a leer los beneficios de la Provincia de Córdoba, que me parecen sumamente interesantes y lo quiero manifestar para que sean tenidos en cuenta, Estabilidad Fiscal por diez años de las Empresas, exención por diez años en un cien por ciento en los Impuestos a los Ingresos Brutos, también exención por diez años, y exención del cien por ciento del Impuesto a los Sellos, de los Impuestos Inmobiliarios, también una Asignación Estímulo por el término de seis meses a cada nuevo Empleado. Entonces, creo que es sumamente interesante y, que lo vuelvo a decir, me hubiera gustado ver ya los beneficios, pero, bueno, los veremos cuando se Reglamente, quiero que la Provincia pueda crear y mejorar las condiciones para estas Empresas.

Nuestro contexto es sumamente desfavorable, y por eso quería ver, me preocupa, lo tengo que decir lamentablemente, porque yo he escuchado ahora, y todos los han escuchado algunas declaraciones de nuestro Gobernador en donde hace una negación de nuestra situación social que tiene nuestra Provincia en la degradación de estímulos fiscales.

Pero, bueno, confiamos, vamos acompañar, esperemos que puedan incentivarse las inversiones. Muchas gracias, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputada. ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

29/06/2.022 - 14.06 Hs.

///

Sr. Lucero Guillet: Gracias, Señora Presidente. Lo primero que quiero decir, es que los argumentos de porqué acompañamos esta Ley, los va a dar el Colega Diputado Víctor Sosa;

previo a cederle la palabra, solo quiero hacer una consideración, teniendo en cuenta que en estos últimos tiempos se ha puesto en debate, en discusión e incluso en dudas el rol de los Bloques de oposición en cuanto a su contribución al trabajo legislativo.

En este sentido, quiero decir, que antes de que llegara esta Media Sanción del Senado; habíamos presentado desde este Bloque, con autoría del Diputado Víctor Sosa y de quien habla. Un Proyecto del mismo sentido de adhesión a esta Ley; una vez que llegó la Media Sanción del Senado a pesar de que había que modificarlo, entendimos que, importante era, que la Ley saliera, por lo tanto, trabajamos en conjunto con todos los Miembros de las Comisiones en el Proyecto que vino del Senado, dejando de lado, y que nosotros habíamos presentado, en función de generar un aporte y no una discusión de protagonismo. Simplemente esto decirlo, para que quede claro, cual es el espíritu, que siempre está presente en nuestro Bloque lo puedo afirmar, pero también lo hago extensivo al resto de los Bloques, más allá de las diferencias que podamos plantear en todo siempre prima esto es tener en cuenta cuales son las prioridades y las cosas importantes sobre las que tenemos que discutir. Por eso, este Proyecto que ha tenido una activa participación de las Comisiones, ha salido por Unanimidad. Solo esto y cederle la palabra a mi Colega para que continúe con la fundamentación. Gracias.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el Diputado Víctor Sosa.

Sr. Sosa: Gracias. Yo, me voy a referir un poco a la historia, porque siempre está bueno.

Esta Ley, fue presentada en esta Cámara, en el 2019 por el Diputado Alejandro Cacace, que integraba el Inter Bloque San Luis Unidos y obtuvo Media Sanción el 21 del 11 del 2019, luego perdió estado legislativo porque el Senado no lo trató, lo que hubiese ocasionado, que tuviéramos una provincia pionera en este tema. ¿Por qué? Porque todavía a nivel nacional, no había sido sancionada la ley. Junto, después, con el Diputado Lucero Guillet, el 6 de abril del 2021 hicimos la presentación para la adhesión a esta Ley. A nivel nacional fue sancionada en octubre del 2020, se dictaron unas series de normas complementarias que es a través de la Resolución 4-2021. Que pasa con esto, perdimos tiempo, la verdad que es así, porque perdimos beneficios fiscales, estabilidad laboral, impuesto a las ganancias, contribuciones patrimoniales, derecho de exportación, porque ya que, esta nueva Ley promueve nuevas tecnologías, genera, la cual generan valor agregado, fomenta el empleo

"Las Malvinas son argentinas"

de calidad y facilita el desarrollo de las Pymes que es algo fundamental para el motor de una economía de microemprendimientos y; aumenta obviamente las exportaciones en las empresas como recién decía. Tenemos un ejemplo marcado es: el Parque Tecnológico de la ciudad de La Punta.

Pero así mismo, el espíritu de este Bloque es acompañar, porque pensamos que es fundamental para la economía de esta provincia. Salir en donde estamos, por eso, hemos decidido acompañar. Nada más.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputado.

Tiene la palabra la Diputada Berta Arenas, Presidente del Bloque Todos Unidos.

Sra. Arenas: Gracias. Presidente.

Desde el Bloque Todos Unidos, manifestar la adhesión en todo a esta Ley del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.

En primer lugar, reconociendo, recordando que nuestra provincia fue pionera en advertir el uso de las nuevas tecnologías o tecnología de la información, comunicación y, allá por los '90 empezó, con lo que mencionó la Diputada Petrino, de la Autopista de la Información y sobre todo más allá de traer el asesoramiento de países o de expertos, que de pronto no disponíamos acá en la argentina para la realización de todo lo que era la infraestructura, una primera capacitación del recurso humano del estado, sobre todo y con la intención de que eso se continuara después, también absorbiendo por la parte privada. Se apostaba y se hablaba en aquel entonces, de las industrias sin humo, con el desarrollo bajo el cargo, que parecía algo que se estaba insinuando pero con el tiempo, con los años nos hemos dado cuenta de que es un paradigma que llegó para seguir avanzando y seguir expandiéndose y, por todo ello, en una política continua. Después se fundó la Universidad Nacional de la Punta, que trajo todos estos beneficios, como el parque informático, la formación de más recursos humano, el apoyo a la industria del software, entonces, esta Ley que es una promoción, nosotros vivimos muy cerca la promoción industrial también por los beneficios que da es tener la promoción industrial de las nuevas tecnologías.

Y, nosotros, por supuesto que lo que han mencionado los Diputados, no puede ir aislado a esto, si no hay un ambiente preparado para que estas inversiones, que ojalá vengan, haya otras herramientas, no solamente los beneficios fiscales que son muy importantes para todas las empresas, sobre todo con las pequeñas y medianas empresas. Pero también si hay

un recurso humano capacitado, una fuerza laboral capacitada va a haber más adhesión y más posibilidades de inversión. Hoy, todo lo que es el uso de la tecnología de la información comunicación, sabemos que, ha permitido el desarrollo de absolutamente de todas las actividades del ser humano, como son la educación, los servicios de salud, los servicios financieros. Bueno, son, digamos que hoy estamos viviendo una sociedad de la información ninguno de los que tenemos, usamos la telefonía móvil, Internet o las redes podemos decir que somos ajenos a esto.

Y, esto es lo que tenemos que sentir y, a mí, como las mujeres hemos ido ganando derechos laborales y derechos en otras situaciones, este es una oportunidad, para las mujeres, también, porque son industrias que permiten, justamente, facilitan la actividad de la mujer, no solo en lo que es, en la fabricación de los elementos que se necesitan, sino también, en la práctica de todas las actividades que se desarrollan, que nos permiten estar comunicadas, no solamente con nuestro lugar, sino con todo el mundo; ///

G.P.M.

GRACIELA P. MIRANDA.

29-06-22 – 14:16 Hs.

/// pienso que San Luis más allá de esta situación social, económica que estamos padeciendo, en este momento, por efecto de la pobreza post-pandemia confío plenamente en la organización y quien va a ser el órgano de aplicación porque no puedo dejar de desconocer que para muchas actividades que ha significado estar adelante. Así que por todas estas razones nosotros desde nuestro bloque vamos a acompañar con la esperanza de que, por supuesto, signifique fuentes laborales para todos los puntanos y puntanas. Nada más, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputada.

Tiene la palabra la Presidente del bloque Sanluisenses por el cambio, Diputada Verónica Causi.

Sra. Causi: No. Gracias.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias.

¿Si algún Diputado desea hacer uso de la palabra?, está abierto el debate. Si no a la miembro informante le pedimos que de las últimas consideraciones.

Sra. Lucero: Gracias, Presidente; bueno, agradecer la devolución el trabajo de todas las comisiones que se han involucrado de los Diputados que integran la misma y agradecerles

"Las Malvinas son argentinas"

nuevamente por los aportes que han hecho la devolución cada uno de los colegas, solicito que acompañemos este Proyecto de Ley que es tan importante. Gracias.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Gracias, Diputada.

Se pone entonces a consideración de los Señores Diputados; el Expte. 023 Folio 175 del año 2022, Proyecto de Ley referido a: adhesión a la Ley Nacional 27506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento; por favor procedan a expresar su voto.

Sr. Secretario (Cabañez Lanza):

AGÜERO, Adrián Fabio:	Afirmativo.
AGÜERO, Analía María del Valle:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:	Afirmativo.
ALUME NASIF, Mario Luis:	
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BARROZO, Ariel Oscar:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Afirmativo.
BERARDO, Federico:	Afirmativo.
BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:	Afirmativo.
CAUSI, Verónica Teresa:	Afirmativo.
DASSA, Claudia Rossana:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Afirmativo.
FARIAS, Humberto Ariel:	Afirmativo.
GALLARDO, María Eugenia:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GIMÉNEZ, Ricardo Javier:	
GOSTELI, María del Carmen:	Afirmativo.
HISSA, Jorge Gastón:	Afirmativo.
IRUSTA, Francisco Ibar:	Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofia:	Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto:	Afirmativo.
LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:	Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela:	Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela:	Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito:	Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz:	Negativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:	Afirmativo.
PATAFIO, Marisa Noemí:	Afirmativo.
PEDERNEIRA, José Hipólito:	Afirmativo.
PERANO, Luciana María:	Afirmativo.
PEREIRA, Carlos Roberto:	Afirmativo.



PETRINO, Gloria Isabel:	Afirmativo.
PINELLI, Claudia Mariela:	Afirmativo.
PORTELA, María del Carmen:	Afirmativo.
SOSA ARAUJO, Silvia:	Afirmativo.
SOSA, Víctor Manuel:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.
TROMBOTTO, Federico Alberto:	Afirmativo.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Sí, se equivocó; pero. **Con 40 votos por la afirmativos y un voto negativo.** Pasa a la Cámara de Senadores de la Provincia con media sanción.

Sí, se equivocó, pero..., la Diputada Ochoa.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Señores Diputados, entonces, pasamos entonces al siguiente punto del Sumario; se pone a consideración de los Señores Diputados Moción de Preferencia, con despacho de comisión. Expte. 168 Folio 015 año 2022, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: acciones y operaciones para lograr la protección ambiental en materia de incendios forestales y rurales en el ámbito de la Provincia, en particular del Dpto. San Martín. Es un despacho el N° 49 del 2022, por unanimidad. Tiene la palabra la miembro informante. Diputada Garro.

Sra. Ochoa: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Disculpe, Diputada, quiere hacer una aclaración la Diputada Ochoa.

Sra. Ochoa: Quería hacer una aclaración porque me equivoque.

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Se hizo la corrección; no lo manifestó, no sé si están de acuerdo que la Diputada.

-Hay Asentimiento de los Señores Diputados-

Sí, entonces por unanimidad. Entonces con el voto afirmativo por unanimidad de los Señores se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley. Pasa a la Cámara de Senadores para su revisión. Gracias Diputados.

-10-

-DESPACHO N° 049/22 -

Sra. Presidente (Sosa Araujo): Entonces ahora sí; Señora Diputada Verónica Garro, miembro informante tiene la palabra.

Sra. Garro: Gracias, Presidente; buenos días, o buenas tardes a los colegas desde la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, nos reunimos e hicimos un



H. Cámara de Diputados

"Las Malvinas son argentinas"



Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de
San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.506

"RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO"

- ARTÍCULO 1°.- ADHERIR a la Ley Nacional N° 27.506, "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento" y sus modificatorias.-
- ARTÍCULO 2°.- Establecer como Autoridad de Aplicación del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, creado por Ley Nacional N° 27.506, al Ministerio de Ciencia y Tecnología o el que en el futuro o reemplace; el cual podrá celebrar convenios con la Autoridad de Aplicación del mencionado régimen nacional, con el objeto de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones y sanciones allí establecidas, realizar tareas de verificación y control y, en caso de detectar algún incumplimiento, proceder a la exclusión de los beneficios otorgados por la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 3°.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar los ajustes presupuestarios, modificaciones y transferencias de partidas que resulten necesarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.-
- ARTÍCULO 4°.- La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los NOVENTA (90) días desde su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 5°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 132 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veintinueve días de junio de dos mil veintidós.-

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

SILVIA SOSA ARAUJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



“Las Malvinas son argentinas”

SAN LUIS, 29 de junio de 2022

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ (h)
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente Expediente N° 023 Folio 175 Año 2022, EXD 0000-12280287-22, Proyecto de Ley en 2° Revisión (Artículo 132 de la Constitución Provincial), referido a: “Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 “Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento”.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

SILVIA SOSA ARAUJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 108-DL-2022

Ie)2-



SAN LUIS, 05 de Julio de 2.022.-

A la Sra. Presidenta de la
Honorable Cámara de Diputados
SILVIA SOSA ARAUJO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra.
Presidenta, a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VIII-1076-2022.
Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 05 de Julio del año
2.022, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidenta
con atenta y distinguida consideración.-

NOTA N° 281-HCS-2022.-

CAMARA DE DIPUTADOS	
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 11-07-22	Hora: 13:01
Fojas: _____	Firma: _____

098 F124-22 11 07 22	
A conocimiento	
Recibido: _____	Fecha: _____
Saló: _____	Verificación: _____
Archivos: _____	_____
Firma: _____	

"Las Malvinas son argentinas"



En la Ciudad de San Luis, martes cinco de julio del año dos mil veintidós, siendo la hora once y cuarenta y cinco, y ocupando sus bancas en el Recinto las señoras senadoras y los señores senadores, dice el

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Senadores, senadoras buenos días.

Con la presencia de nueve legisladores y contando con quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro abierta la presente sesión ordinaria e invito al senador Adolfo Eduardo Castro Luna para que proceda a izar la Bandera Nacional.

Así se hace

2

Asuntos Entrados

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los asuntos entrados para la presente sesión.

I

Srta. Secretaria (Ojeda).- COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

1

Nota N° 89/2022 adjuntando Sanción Legislativa N° X-1074-2022, referida a: Ley Orgánica y Administrativa Servicio Penitenciario de la Provincia de San Luis.- (exd N° 11090542/21)

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- A conocimiento - al archivo.-

2

Srta. Secretaria (Ojeda).- Nota N° 108/2022, adjuntando Proyecto de Ley en 2° revisión caratulado: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 “Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento”.- (Expte. N° 29-HCS-2022 - exd N° 12280287/21)

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- A conocimiento - a la comisión de Educación, Ciencia y Técnica.-

Sr. García Diego.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra el señor senador Diego García.

Sr. García Diego.- Muchas gracias, señor presidente.

Es a los efectos de solicitar el tratamiento sobre tablas del Despacho N° 45-HCS-2022, que emitiera la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, referido al Proyecto de Ley, en segunda revisión: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento. Nada más señor presidente.-

Sr. presidente (Mones Ruiz).- Gracias, senador.

Ponemos, si alguien, algún otro senador o senadora se va a referir a la cuestión, si no pasamos a votación la moción del senador Diego García.

Los que estén por la afirmativa les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registra nueve (9) votos y dice el

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Queda aprobado por unanimidad.

6

Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

Sr. García Diego.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra el señor senador Diego García.

Sr. García Diego.- Gracias, señor presidente.

Es para referirme al Proyecto de Ley, en segunda revisión caratulado: Adhesión a la Ley Nacional N° 27.506 Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.

Voy a ser muy sintético con el presente Proyecto de Ley, que tiene el objeto principal la promoción de aquellas actividades económicas que apliquen el uso de conocimiento y la digitalización de la formación.

Ya había tenido media sanción en esta Honorable Cámara, que luego la Cámara de Diputados modifica, ha modificado el mismo, agregando que se ha producido en el Congreso de la Nación una modificatoria de la Ley Nacional mencionada, que profundiza los mecanismos que tiene la AFIP en cuanto a los

subsidios, rendiciones y beneficios que otorga la norma, entendiendo entonces que se debe adherir a la Ley Nacional N° 27.506 y sus modificatorias.

Por todo lo expresado, en esta forma sintética, pido a los señores senadores que me acompañen con su voto afirmativo para aprobar el presente proyecto de ley.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Gracias, senador.

Está a consideración de los senadores y senadoras. Si ningún otro senador o senadora va hacer uso de la palabra ponemos a votación el proyecto, los legisladores que estén por la aprobación les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran nueva (9) votos y dice el

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Queda aprobado por unanimidad.

7

152 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Candelaria

Sr. García Diego.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra el señor senador Diego García.

Sr. García Diego.- Muchas gracias, señor presidente.

En esta oportunidad, es para referirme a un proyecto de Interés Legislativo, ya que el próximo 9 de Julio, se festeja el aniversario también de la localidad de Candelaria, de mi Departamento Ayacucho.

La localidad de Candelaria tiene una historia muy particular, su fundación en el año 1870, fue gracias a un vecino del lugar, Don José del Tránsito Ruiz, que trae desde Chile una pequeña imagen de la Virgen de La Candelaria, tallada en madera, de unos 60 cm de alto, esta imagen era venerada en su casa, su esposa Doña Candelaria Miranda, organizaba todos los años la novena, en aquél entonces, en una Estancia llamada Del Bagual o Represa del Bagual.

Esta estancia era un paso obligado de los arrieros y comerciantes que venían de la Provincia de San Juan, hacia Córdoba, y viceversa, entonces, Don José del Tránsito Ruiz, escribe una carta al Gobernador, manifestándole su deseo de donar terrenos de su propiedad para una Plaza, y los terrenos colindantes destinando también un terreno para la construcción de una Capilla de adobe, en la que sería construida a su coste. Se le comunicó al Gobernador Rufino Lucero



Legislatura de San Luis

Ley N° VIII-1076-2022

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*



ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.506 "RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO"

- ARTÍCULO 1°.- Adherir a la Ley Nacional N° 27.506, "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento" y sus modificatorias.-
- ARTÍCULO 2°.- Establecer como Autoridad de Aplicación del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, creado por Ley Nacional N° 27.506, al Ministerio de Ciencia y Tecnología o el que en el futuro lo reemplace; el cual podrá celebrar convenios con la Autoridad de Aplicación del mencionado régimen nacional, con el objeto de facilitar y garantizar el intercambio de información vinculada a las inscripciones, modificaciones y sanciones allí establecidas, realizar tareas de verificación y control y, en caso de detectar algún incumplimiento, proceder a la exclusión de los beneficios otorgados por la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 3°.- Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar los ajustes presupuestarios, modificaciones y transferencias de partidas que resulten necesarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley.-
- ARTÍCULO 4°.- La presente Ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los NOVENTA (90) días desde su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la provincia de San Luis, a cinco días del mes de julio del año dos mil veintidós.-

12280287/22

EXT 0237522



Tramix

Expedientes - Búsqueda Rápida

EXD - 0000 - 12280287/21

General

Actuaciones

SADESE 2969/22

Firmas SADESE 2969/22

Inicio

Ayuda

Desconectar

Sesión iniciada como Gastón Mercedes Ana

Encargado de Área

Despacho Legislativo

Lograse Extracto a Número 159

Pendientes

Bandeja Personal

En Dependencia

Búsqueda Avanzada

Ubicación Actual

Búsqueda Rápida

Actuaciones

Personas

Agenda

Informes

Firmante	Fecha y Hora	Firma Digital	Firma Válida
Ortega, Johana Edith - Secretario/a	06/07/22 10:20 AM	☒	☒
Sosa Anaujo, Silvia - Presidenta de Cámara	11/07/22 11:05 AM	☒	☒
Caballero Lanza, José Víctor - Secretario Legislativo	11/07/22 10:51 AM	☒	☒
Monas Ruiz, Eduardo Gastón (h) - Presidente	08/07/22 1:16 PM	☒	☒

Camara de Diputados - Mapa de Entradas - Cámara Diputados - Versión 71.3.0 - E

Escribe aquí para buscar

Última 11 de Julio de 2022 - Powered by Unibach